Montevideo—Juéves 13 de Noviembre de 1890 EDICION DE LA TARDE Año XI de esta edicion—Núm. 3,008

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS...... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" " ...... A. LORETTE, directeur de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 13—Por el Ministerio de Hacienda, dictóse el siguiente decreto:

Estando ya resuelta por la ley del 18 de Octubre la manera en que la provincia ha de garantir y negociar con el gobierno nacional el servicio de amortizacion de los empréstitos que hubieran contraido en el exterior, cuando no hubiese recursos propios con que hacerlo, resuélvese hacer cesar la intervencion de los bancos provinciales, sin perjuicio de tomar las medidas necesarias para hacer efectivas las leyes urgentes sobre las emisiones ilegales.

—El doctor Otero ha sido nombrado intendente del lazareto de Martin García.

—Falleció anoche el apreciable capitalista Teófilo Mendez.

—Sábese que el gobierno de Chile ha contratado en Inglaterra mil toneladas de carbon con la obligacion de entregar cinco mil mensuales en los puertos estipulados en el convenio. Ignórase á qué responde esa extraordinaria provision de carbon.

—El vapor *Nord América* ayer tarde mientras se dirigia á la Ensenada, calando 21 1/2 piés, varó en el canal de entrada sin sufrir avería alguna. Hoy zafará indudablemente.

—La lluvia de ayer tarde ha sido general en toda la provincia. Los campos y pastos encuéntranse en una situacion espléndida.

—Máximo Paz, ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires, publicó una carta dirigida á sus correligionarios declarando que abandona la política activa de la provincia.

—Fué nombrada la comision de jefes superiores que ha de atender á la distribucion de las medallas brasileras. Compónese de Julio Vedia, Manuel Campos, Nicolás Palacios, Ignacio Garmendia, M. Bedoya, Jorge Lowry, Lázaro Iturria y Antonio Perez.

—Al banquete que tendrá lugar en la legacion del Brasil asistirán todos los miembros del cuerpo diplomático excepto los ministros de Portugal y del Paraguay.

—En la plaza Victoria empezó la construccion de las tribunas. En el teatro de la Opera habrá un espectáculo de gala.

—*El Orador público.*

Rio de Janeiro, 12—Habiendo el Director de *La Tribuna* publicado noticias ofensivas al ministro argentino Moreno, actualmente ausente, los corresponsales de *La Nacion* y del *Nacional* de Buenos Aires [illegible] el periódico brasilero publicó un artículo violentísimo insultante al pueblo argentino, amenazándolo con la revancha y provocando al ministro Moreno.

—La oficialidad del batallon 7.º publica un manifiesto amenazando á los diputados.

—La baja del cambio atribúyese á temor de una nueva complicacion de la cuestion de Misiones.

Via Galveston

Lóndres, 12—Humberto ha dado un buen ejemplo á los demás soberanos, respecto á la fortuna de sus hijos. Negóse á pedir al Parlamento una subvencion, conforme á la costumbre, para el príncipe de Nápoles, alegando que mientras el tesoro nacional se encuentre exhausto, no pedirá fondos para los miembros de su familia.

Berlin, 12—El profesor Koch despidió completamente curados á varios enfermos, tratados por él, que padecían de tisis. [illegible] el tratamiento de la inoculacion. Pronto darán á la publicidad.

Paris, 12—Durante el debate en las Cámaras de Diputados sobre los presupuestos de culto, M. Paure propuso su abolicion, alegando que era incompatible con las ideas modernas y los principios republicanos. La mocion fué rechazada.

M. Etchevarría denunció como ilegal la accion del Gobierno al retirar los estipendios de los sacerdotes considerados como enemigos de la República. M. Millerand, Ministro de Justicia, sostuvo que el Estado tenía el derecho de suprimir los sueldos del clero que era abiertamente hostil al gobierno de la Nacion. Dijo que no tenía ningun espíritu de persecucion, pero que estaba dispuesto á hacer respetar las leyes. Los presupuestos fueron aprobados.

Paris, 12—Ayer la Cámara de diputados aprobó los presupuestos de gastos secretos por 310 contra 120 votos.

Nueva York, 12—El señor Salvador de Mendoza, personaje brasilero que vino hace un año con una mision especial, volvió á Rio de Janeiro. Asegúrase que lleva el proyecto de un nuevo tratado comercial entre el Brasil y los Estados Unidos, el cual fué preparado en el ministerio de Relaciones Exteriores. En cambio á la libre importacion de café, cueros y azúcar del Brasil, el tratado asegura un mercado libre para los cereales y maquinarias agrícolas de los Estados Unidos. Asegúrase que el Brasil ratificará el tratado de buena gana, y que la accion de los Estados Unidos será igualmente decidida.

Lóndres, 12—Un choque en el ferrocarril del "Great Western" entre un tren de carga y un especial de Plymouth que conducía los pasajeros del vapor procedente de Nueva Esperanza.

Hay que lamentar la muerte de diez personas y muchos heridos.

Valparaiso, 12—El Ministro de Relaciones Exteriores contestó á la nota del Ministro de Francia exigiendo dos millones de pesos por la reclamacion de Dreyfus por el rechazo en absoluto de dicha reclamacion.

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Lóndres, 13—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 57 1/4 %.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 292.
Acciones Banco Nacional, al contado, 120.
Banco Constructor, al contado, 8.80.
Muelle Catalinas, al contado, 13.20.
Salen *Minerva* y *Golondrina*.

NOTICIAS GENERALES

Médico de la asistencia pública—El Consejo de Higiene ha propuesto al doctor don Juan Risso Herrera, domiciliado en la calle Panamá número 58 (Plaza de Flores), para desempeñar el cargo de médico de la asistencia pública domiciliaria de la tercera seccion, en reemplazo del doctor don Luis P. Lenguas, que renunció.

La viruela y la difteria en el Carmelo—El médico de policía del pueblo del Carmelo ha puesto en conocimiento del Consejo de Higiene Pública, que la viruela ha decrecido mucho en aquel punto, debido á las rigurosas medidas adoptadas para combatir la epidemia, habiéndose procedido enérgicamente al aislamiento de los enfermos así como á la fumigacion y desinfeccion en la forma aconsejada por el Consejo.

La vacunacion y revacunacion se ha extendido tambien considerablemente, contribuyendo en primer término á contener la propagacion de la epidemia.

Con respecto á la difteria, comunica el mismo médico que en las colonias de las Conchillas se han producido siete casos nuevos, de los cuales dos fueron fatales, estando los otros enfermos en convalecencia.

Para evitar la propagacion de tan terrible enfermedad, se ha hecho uso de las medidas propuestas por el Consejo de Higiene, aislando los atacados, desinfectando domicilios é incinerando los objetos de poco valor que usaron, procediéndose en las inhumaciones estrictamente de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Un suicidio—Esta mañana se tuvo conocimiento en la Comisaría de la 5.ª seccion que al costado del Hospital Inglés, en donde últimamente se ha hecho un terraplen, se encontraba tendido un cadáver.

En seguida se trasladó allí y á su vez notició al comisario de la seccion, constatando la denuncia.

El cadáver tenía en la mano derecha un revólver de calibre de 12 milímetros, con el cual se descerrajó un tiro en el costado izquierdo de la boca.

Enseguida se procedió á practicar las averiguaciones que el caso requería y de ellas resulta que se trata de un suicidio, pues el referido sujeto fué visto á eso de las 9 1/2 de la noche en uno de los almacenes de aquellos contornos y despues se dirigió al punto donde fué encontrado muerto.

El dueño de un almacen manifestó que oyó lamentos, pero la tormenta que se desencadenó en esos momentos no le permitió ir á ver lo que ocurría.

El suicida es completamente desconocido, siendo su filiacion la siguiente:

Color blanco, bigote rubio, ojos pardos, nariz aguileña, buen cuerpo, de 40 á 45 años de edad, al parecer de nacionalidad inglesa.

Viste pantalon color café, saco y chaleco negro, camiseta blanca, medias de algodon, camisola de puntos, botas de charol y sombrero gacho negro.

En su poder no se encontró papel ni indicio alguno por el que pueda identificarse.

El médico forense doctor Felippone que reconoció su cadáver, diagnosticó que su muerte debe haber ocurrido de 11 y 1/2 á 12 de la noche.

Nuevo farmacéutico—Don Cárlos D. Rodriguez se ha presentado al Consejo de Higiene Pública, solicitando la inscripcion de su diploma que lo acredita como farmacéutico de la facultad de Montevideo.

Protesta—Los agentes del *John Elder*, llegado de Valparaiso, han hecho constar ante la autoridad marítima la pérdida de varios sacos, ignorando marcas y cantidad, producida en el acto de trasbordarlos á tierra.

Acusados de robo—Ayer hizo la siguiente exposicion, ante la Comandancia General de Marina, el capitan del vapor francés *Pampa*:

"Que en el dia de la fecha encontrándose en tierra, recibió del segundo comandante un aviso en el cual le comunicaba que [illegible] del vapor *Pampa*."

Los presuntos delincuentes fueron presos y niegan el hecho [illegible].

Están sometidos al Juzgado Correccional.

"Tabaré" en francés—Tenemos el gusto de copiar la siguiente carta, cuyo autor es autorizado en la materia y de consiguiente imprime estímulo en las labores literarias:

Señor don Juan Jacobo Rothoré—Estimado señor: —Doy á usted las gracias por el hermoso ejemplar de la elegante y correcta traduccion del bello poema *Tabaré*, que ha tenido usted la bondad de enviarme con palabras afectuosas que le agradezco cordialmente.

Por artículos literarios que usted ha publicado en la prensa periódica de Montevideo, sé que comprende cuan difícil é ingrata es la tarea del traductor,—mayormente si se trata de obras poéticas y de poetas de la talla de Zorrilla de San Martin.

Figura éste con merecida justicia entre los primeros vates de la América Española, y su poema, por su índole especial y las bellezas descriptivas que contiene, uno de sus méritos mas notables, ofrece serias dificultades para la traduccion, imposibles de salvar, en verso—razon que sin duda ha pesado en el ánimo de Vd. para limitarse á la modesta traduccion en prosa.

En *Palmas y Ombúes* (T. I. página 302) he dicho: "los inteligentes saben que la traduccion en prosa es la piedra de toque de la poesía. Despojadas de la balumba del lenguaje poético y de la música del ritmo, de temple toledano, decia Figueroa, han de ser las estrofas que resistan á esa desarticulacion ó *cepo colombiano* intelectual (véase página 88 nota 6).

"El que habla en prosa marcha libre y el que canta en verso lleva grillos; y si el asunto es abstruso, camina engrillado sobre la cuerda, segun la ingeniosa imágen de Ortega Munilla".

Juzgo, pues, que ha procedido Vd. con acierto, aunque el texto de *Tabaré* pierda su brillo y armonía lo que gana en fidelidad y genuina expresion de los conceptos.

Algun espíritu irreflexivo podrá acaso creer que en esas condiciones viene á ser inútil la traduccion de Vd.; pero ha de modificar su juicio si considera que el francés es hoy la lengua universal y merced á su recomendable trabajo, podrá *Tabaré* ser conocido y leido en todo el mundo civilizado, despertando en los que conozcan el español, el deseo de saborearlo en su nativo idioma.

Ademas opino, salvo mas autorizado dictámen, que la traduccion y el original de *Tabaré*, podian y deberian servir de texto en los colegios é instituciones del Estado y en los particulares donde existan clases de francés y de literatura.

Gracias por el valioso servicio que Vd., hijo de la gran nacion, patria de Victor Hugo, presta á las letras uruguayas, y ordene á su affmo. y S. S.—*A. Magariños Cervantes.*—S/c. Noviembre 11 de 1890.

Desalojo—Se nos dice, que á fin de dedicarlo á depósito de Aduana, será desalojado de un momento á otro el Hotel de Inmigrantes, trasladándolo á un edificio mas pequeño.

El Banco de la Bolsa—Esta institucion de crédito ha citado á sus accionistas á una reunion que se efectuará el 27 del corriente á las 4 de la tarde, para tratar y resolver sobre la liquidacion del Banco.

Un contrabando—Ayer fué decomisado por uno de los empleados de la Aduana un cajon perteneciente á una casa de comercio de esta plaza, el que trataba de despacharse como conteniendo piezas de percal, cuando eran medias y pañuelos de seda lo que contenia.

Un baño—Anoche se encontraba en completo estado de ebriedad en el muelle de la barraca Británica el botero Gaspar Lopez, y sin acordarse sin duda que ese muelle se halla en compostura y se han sacado la mayor parte de las tablas de él, se dirigió hacia la punta y por un agujero cayó al agua.

Felizmente fué visto por el guarda de servicio en dicho punto y varios de los soldados que se hallaban de guardia en la Capitanía, los que acudieron en auxilio del botero, logrando extraerlo del agua.

El referido sujeto presentaba una herida en la cabeza, que se infirió al pegar contra una de las vigas del muelle.

Idas y venidas—En el vapor nacional *Montevideo* llegaron hoy con procedencia de Paysandú y el Salto, el Jefe Político de esta capital coronel Muró, acompañado de su familia, y el oficial 1.º de la Jefatura Política de aquel Departamento señor Pontero.

El tufon de anoche—El fuerte viento que anoche se desencadenó repentinamente, ha causado en el puerto los siguientes perjuicios:

—La goleta nacional *Inés*, que se hallaba próxima á las piedras conocidas por De la Familia, rompió una de sus cadenas, yéndose sobre éstas y sufriendo algunas averias en la popa.

—Una chata que se hallaba en lastre cerca de la playa de la Aguada, se fué sobre el muelle de la barraca del señor Pereyra, abriéndose un rumbo y yéndose á pique.

—En la Playa del Buceo se encontró esta mañana una lancha pescadora abandonada, ignorándose á quien pertenece como así mismo la suerte de sus tripulantes.

—En la costa del Cerro se fueron á pique dos balandras que se hallaban atracadas á los muelles de las barracas de carbon.

De Buenos Aires—En el vapor inglés *Apolo* llegaron hoy de Buenos Aires, los jóvenes Herrera, Bustamante, Vidal, Cazenave y Rosello, miembros del Club Nacional de Regatas, que obtuvieron el primer premio en las regatas efectuadas en aquella capital.

Varios miembros del Club á que pertenecen los recibieron en el muelle, colmándolos de felicitaciones.

En la entrante semana serán obsequiados con un banquete por el triunfo obtenido.

Con atraso—Ayer salió del puerto con atraso de varias horas el vapor inglés *Tridente*, á causa de haber tenido que esperar á los pasajeros que se trasladaron del vapor *Aconcagua*.

Choque—En la calle 18 de Julio esquina Convencion, chocaron esta mañana el carruaje del señor Areco y otro en que iba un señor de apellido Lopez.

Del choque resultaron ambos vehículos con desperfectos y uno de sus conductores con una herida en la cara, á causa de haberse caido del pescante.

Restos humanos—En la calle Convencion al Sud, cerca del mar, se encontraron ayer tarde, al hacer una escavacion para la construccion del caño maestro, los restos de una persona dentro de una lata de kerosene.

En seguida se dió cuenta del hallazgo á la autoridad, la que se hizo cargo de ellos, reconociéndolos el médico forense doctor Perez, el que diagnosticó que hacía mas de diez años que se hallaban sepultados.

La fábrica de fósforos—El próximo reportaje con que nos favorece el jóven C. S., versará sobre la fábrica de fósforos del señor J. Dupuy.

Despues visitará otros establecimientos, para dar una idea de nuestras industrias al extranjero.

Rateros—Fué capturado ayer por el comisario de la 6.ª seccion un individuo que mandaba á dos de sus hijos menores de edad á la fábrica de ladrillos, de que es gerente el señor don José Lopez Jáureguy, sita á inmediaciones del muelle Meneses, con el objeto de sustraer ladrillos, con los que estaba construyendo un horno en su domicilio.

—En la quinta de don Juan Steñer sita en Punta Carretas, fueron aprehendidos ayer en infraganti delito, dos menores robando nísperos y frutillas.

—El comisario de la 3.ª seccion capturó ayer á un prójimo que sustrajo de la colchoneria y depósito de vinos de don Vicente Salerno sito en la calle Yi y Maldonado, la suma de tres pesos, un prendedor de oro, dos pares de caravanas, una pulsera, un anillo [illegible]

Junta de Sanidad—En vista de la comunicacion recibida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se da cuenta de la disminucion del cólera en España, la Junta de Sanidad se reunirá mañana con el objeto de rebajar las cuarentenas á que se hallan sujetas esas procedencias.

Comercial—Don Antonio Paz ha sido autorizado para ejercer la profesion de balanceador público.

Licitacion—Mañana tiene lugar en la Direccion de Obras Municipales la apertura de propuestas para el empedrado de las calles República entre Arroyo Negro y Cuñapirú, Arenal Grande entre Cuñapirú y Libres, Hocquard entre Salsipuedes y La Fé, y la plazoleta del Retiro (calle Bequeló).

La apertura se verificará á las 3 p. m.

Apertura de nuevas calles—Don Luis S. da Silva Porto en representacion de la Compañía Pastoril é Industrial, se ha presentado á la Junta pidiendo autorizacion para proceder á la apertura de calles en un terreno de propiedad de la Compañía, situado en Maroñas.

La Compañía ofrece ceder gratis el terreno necesario para calles.

Inauguracion—La Comision Auxiliar del Paso del Molino, hace actualmente los preparativos necesarios para la inauguracion oficial del edificio destinado á la instalacion de sus oficinas.

Habrá iluminacion al frente del edificio y refresco para obsequiar la concurrencia.

El acto de la inauguracion tendrá lugar el domingo próximo.

Vacunacion en Rio Negro—Segun resulta de datos estadísticos remitidos por la Jefatura Política de aquel departamento, con relacion á las inoculaciones hechas por el médico de policía doctor Cione, de cincuenta y cuatro individuos inoculados, cincuenta y tres han dado buen resultado.

Esto prueba la excelencia del virus remitido por la Direccion de Salubridad, y debe servir de ejemplo á los que aún se rehusen á usarlo.

La Comision brasilera—Hoy á las ocho de la mañana desembarcaron los miembros de la Comision militar brasilera llegada ayer en el vapor *Aconcagua*, de paso para Buenos Aires.

Componen esa comision los señores: Narciso Xavier de Barras, W. Cranage, Cárlos Suarez, José Marquez de la Rodra, mayor, P. de Carvalho Fonseca, capitan Roença, Hector G. Ganezaga, Julio de Oliveiro Sampaio.

El desembarque se efectuó en el vaporcito *Uruguay* por el muelle de la capitania, en el que esperaban á los viajeros el Inspector General de Armas, general Arribio, comandante general del puerto coronel Dupuy, jefe del Batallon 3.º de Cazadores coronel Andreu, jefe del Regimiento de Artillería de Plaza coronel Esteban, y varios oficiales de los cuerpos de la guarnicion y ayudantes de la Comandancia de Marina.

Despues de los cumplimientos de práctica y presentacion por el señor Moreno de los caballeros brasileros á los señores que habian concurrido á recibirlos, pasaron todos á los salones de la Comandancia de Marina en donde se habia preparado un lunch, en el que hicieron uso de la palabra varios de los presentes, cambiándose afectuosos brindis.

A las diez de la mañana los miembros de la Comision brasilera se trasladaron en una falúa de gala á la torpedera argentina *Maipú*, que zarpará de un momento á otro con destino á la vecina orilla.

Hospital de Caridad—Noviembre 12 (2 y 10 p. m.)—Entró Pedro Escarra, español, cantero, con una contusion en la cabeza y las narices, producida por una caida de una cantera.

Varias noticias policiales—El comisario de la 7.ª seccion comunicó á la Jefatura Política que falleció sin asistencia médica en la casa calle Antiguo Maldonado número 133 el menor Alberto Vidal.

—El de la 2.ª remitió á una mujer y dos individuos que se trabaron en pelea en un café de la calle Yerbal, resultando estos dos últimos con varias heridas y contusiones.

—El de la 3.ª dió cuenta que el señor don Pedro Pin, domiciliado en la calle Durazno núm. 179 a, fué mordido por un perro de su propiedad.

El doctor Perez que reconoció al can, manifiesta que éste no se halla atacado de hidrofobia.

—El de la 6.ª remitió á un individuo que en la casa sita en la calle General Flores núm. 12, sin mediar palabra alguna le dió de golpes con un palo á su yerno.

—El mismo á un individuo que promovió escándalo en la vía pública y luego se resistió tenazmente á la autoridad.

—El de la 10.ª á dos sujetos por escándalo y pelea.

—El de la Union á un individuo que penetró al "Club Concordia" y solicitó se le despachara bebida, á lo que se negó el gerente debido á que no es socio de ese centro, promoviendo con tal motivo escándalo.

Maldonado—Segun *El Conciliador*, el mayor Ximenez, subdelegado de Pan de Azúcar, y el señor Booth, cónsul argentino en Maldonado, se hallaban gravemente enfermos.

El mismo periódico refiriéndose á la seca en aquel departamento, dice:

"Si de la manera que va continúa, arrasará con todo; principiando con la esperanza que los agricultores abrigaban de recojer una abundante cosecha, y concluyendo con la desaparicion total de cereales y pastos.

En vez del agua, por la que todos clamamos, un frio intenso es el que se sucede á un cielo encapotado y con síntomas pronunciados de aterradoras tormentas, que desaparecen como por encanto, para ser reemplazadas por un sol abrasador que nos hace sudar la gota gorda.

De ahí provienen las enfermedades que se vienen haciendo sentir en la localidad, pues no otra cosa se puede esperar de una temperatura que sufre cambios en tan limitado espacio de tiempo."

Decomisos—Los verificados hoy por la Direccion de Salubridad en los mercados de la capital, fueron los siguientes: 3 canastos legumbres y 53 sartas de pescado.

Fiestas españolas—Parece indudable que las de este año tendrán lugar en los terrenos del Prado, que compró la Junta al señor del Campo.

No sabemos si el permiso habrá sido otorgado por dicho señor ó por la corporacion, pero es de suponer lo primero en virtud de la prohibicion consignada en el Reglamento de Paseos, con arreglo al cual habia negado la Junta ese permiso.

El hecho es que, como decimos, parece indudable que las fiestas se verificarán en el Prado.

Buenas noticias—LOS GANADEROS Y AGRICULTORES FAVORECIDOS POR EL TIEMPO—La tormenta de anoche ha favorecido á gran parte de la campaña con su copioso aguacero, y al parecer continúa el beneficio en algunos puntos.

Por la línea Platino-Brasilera sábese que anoche marcó el pluviómetro 23 milímetros en el Durazno, 11 y 1/10 en esta capital y 19 en Treinta y Tres.

—La oficina central del Telégrafo Oriental recibió esta mañana las siguientes noticias:

Pando, nublado:
Sauce, gran viento anoche y agua.
Minas, nublado, llovió.
Tapes, Gutierrez, Zapican y Nico Perez, tormenta fuerte y agua anoche.
Treinta y Tres y Tacuarí, lloviendo.
Barra Santa Lucía, nublado.
Pavon, bueno.
San Juan, nublado.
Martin Chico y Buenos Aires, bueno, fresco.

Al Norte de Treinta y Tres la fuerte tormenta impide la comunicacion, como tambien al Sur de Minas.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las dos de la tarde:

José Paniza, oriental, 38 meses, tifus abdominal, calle Dayman, núm. 71.

Indalecio Gravina, oriental, 15 años, soltero, mielitis tuberculosis, calle Soriano núm. 91.

Bernardo Añon, español, 62 años, viudo, pulmonia ampoli, calle Migueleto, núm. 102.

Victor Monasterio, español, 55 años casado, degeneracion grasosa al corazon, calle Yaguaron núm. 110.

Un párvulo, hijo de Santiago Carluccio y María Josefa Caino, calle San José núm. 190.

Cayetano Leonardo, italiano, 21 años, soltero, marasmo, calle Yaguaron núm. 57.

Andrés Avelino Sodre, oriental, 2 dias, falta de desarrollo, calle Guaná núm. 39.

Un párvulo, calle Lepanto núm. 74.

Manuel Antuñez, portugués, 21 años, soltero, infeccion purulenta, Hospital de Caridad.

Metálico—Llegado hoy: por el *Apolo*: á F. Piana via pesos 2.500; á L. B. Supervielle, pesos 20.000.

Bolsa de Comercio—*1.ª rueda oficial*—Se realizaron hoy unos 80.000 pesos oro que abrió á 134 1/4, y despues de diversas fluctuaciones cerró á 134, con alza de 1/2 sobre el precio de ayer.

Las acciones del Banco Nacional se cotizaron á 28 1/2 y 28 3/4, y la *Deuda Amortizable* á 28.

El Empréstito Unificado en Lóndres—La Bolsa colocó hoy en una de las pizarras un telegrama de su corresponsal en Lóndres comunicando que ayer se cotizaba el *Empréstito Unificado* á 57 1/4, con suba de 1 % sobre el precio de anteayer.

El coronel Muró—Hé aquí la version de *El Pueblo* de Paysandú:

Atribúyese la venida del coronel Muró á móviles políticos. Alguien dice que no está ajena esta visita á las últimas determinaciones del Centro Directivo del Partido Colorado, determinaciones que responden á la proclamacion de candidatos para diputados y senador por el departamento.

Se dá al Prefecto de Policía de la capital, como emisario de *altas regiones*, que viene con el intento de que las *libérrimas elecciones* se hagan de acuerdo con los anhelos del Gran Elector.

Creemos que aquí será difícil que consiga llenar su mision. Los del unicato local han hecho rancho aparte y dicen no obedecen al Centro directivo de los que ellos llaman su partido.

Si nos atenemos á lo que la voz pública comenta, el coronel Muró ha traido la candidatura del doctor Miguel Herrera y Obes para senador y una listita de diputados que, por cierto, es muy preferible á los que ha proclamado el llamado Club Colorado Departamental.

Dudamos, como ya lo digimos, que estas gestiones tengan éxito.

Aquí, por desgracia, parece primar la candidatura del *diputado á perpetuidad* por el departamento don Felipe H. Lacueva, y la del general José Etcheverry, que solo por un sarcasmo de la suerte puede llegar al recinto parlamentario, porque lo que es por sus méritos y sus talentos jamás pasaría de las puertas á que sus no muy honrosos antecedentes le dan lugar. No hablamos del doctor José Roman Mendoza, que es el otro candidato *borgista*, porque de ese ilustrado ciudadano lo único que puede lamentarse es que sea elegido por los depositarios del fraude.

Suceda lo que suceda, siempre es poco edificante que el Jefe Político de la capital, en lugar de preocuparse de organizar su policía municipal y de seguridad, venga á entrometerse en asuntos en los que no debia entrar por moralidad.

Y vá de viajes electorales—Tiene la palabra *La Union* del Salto:

En el tren del domingo llegó al Salto el Jefe Político de este departamento, coronel don Teófilo Córdoba, de regreso de su viaje á la capital á donde fué llamado urgentemente, no por el asunto aquel misterioso, ni por nada que se relacione con el mejoramiento del servicio policial, sinó para darle la consigna á que debe ajustarse en las próximas elecciones y con arreglo á la cual ha de emplear las armas electorales que tiene á su disposicion.

En el bolsillo de su levita trae el coronel Córdoba los nombres que significan la solucion de la cuestion electoral en este departamento, nombres de los que no hemos tenido mucho ni poco de que ocuparnos gracias á la solicitud con que el paternal Gobierno del doctor don Julio Herrera y Obes, se apresura á elegir los suyos, es decir, los que por nosotros han de ir á la Cámara con la consigna marcada.

Como agente electoral del gobierno, el coronel Córdoba vá á verse en serias apreturas si los del mismo pelo residentes en el Salto y de los que es jefe el general Castro, le dicen *nones*, que es lo que nos está pareciendo va á suceder.

Y no es para menos!

Se estaba amasando aquí, en familia, el asunto y hasta circulan nombres de hijos del pueblo que habian de irnos á representar y... sin decir *¡agua va!* gritan de la capital:

—Queremos que sean diputados por el Salto, el doctor Tragaldabas, el señor Picheciaque y el doctor Mangiacontutti!

Esto es una iniquidad, se dicen los del comité local. ¿Dónde está nuestra autonomía?

—Pues sí, hombre, dónde ha de estar?

En el bolsillo del coronel Córdoba, al frente de cuya reparticion se podrá poner este letrero:

"AGENCIA GENERAL DE ELECCIONES Y DE DISTRIBUCION DE EMPLEOS"—Es inútil que se presenten si no saben agacharse!

¡Santa Bárbara bendita!—Nos escriben del Salto:

El representante en esta ciudad de la "Sociedad Vitícola Salteña" ha recibido un despacho telegráfico del Directorio de Montevideo, comunicándole que en los viñedos de aquella region se ha declarado la enfermedad conocida con el nombre de la *peronóspera*.

Tal noticia es grave y nos llenaría de alarma si no tuviéramos la conviccion de que los viñedos de esta comarca pueden considerarse garantidos contra dicha enfermedad, en virtud de los tratamientos preventivos que se les han hecho por repetidas veces, tratamiento que, como se sabe, consiste en el rociado de las cepas con la *bouillie bordelaise* compuesta de *sulfato de cobre y cal*.

Salvamento—La chata de las Mensagerías Fluviales del Plata que se fué á pique en el Hervidero, con carga del vapor *Liberal*, fué puesta á flote el domingo, habiéndose dado principio ayer á sacar su cargamento, consistente en cajones de ácidos.

Lluvia y helada—El jueves de la semana anterior llovió en todo el departamento de Tacuarembó. El sábado heló en San Fructuoso.

El amasijo electoral—Dice *El Heraldo* de San Fructuoso (Tacuarembó):

"Sabemos que algunos ciudadanos que no figuran en las listas privilegiadas publicadas en la prensa, están trabajando bajo de cuerda con el objeto de hacer competencia, llegado el momento, á más de uno de los que ya se creen al abrigo de todo fracaso, en sus aspiraciones á sentarse en la representacion nacional."

—Habla *La Ley* de Rocha:

Partió ayer para la capital don Julio J. Martinez, jefe, puede decirse, del partido colorado en el Departamento.

No conocemos los motivos de su viaje; pero creemos no equivocarnos al atribuirlo á causas político-electorales, más habiendo sido llamado como se dice, telegráficamente, por un muy alto personaje público.

¿Qué Representantes le cabrán al departamento en el amasijo electoral?

¿Serán ellos designados libremente por el partido colorado aquí ó los impondrá tambien el Presidente de la República.

Quién sabe! aunque mucho hay que esperar de las buenas intenciones y carácter entero é independiente del ciudadano Martinez, alma del asunto en el departamento.

Vacunacion—Paysandú, Noviembre 11—El vacunador oficial señor San Julian vacunó ayer 103 personas, en las casas de don Mariano Perela, (hijo) Pedro Grancella y Bernardo Segam, sitas de este lado de Sacra.

Por falta de virus no satisfizo á mayor número de solicitantes.

Esto prueba que la preocupacion contra la vacuna vá desapareciendo entre la gente que puebla nuestra campaña.

D. José Moll—Ha fallecido en la ciudad del Salto D. José Moll.

Era uno de los mas entusiastas propagandistas de la industria agrícola, especialmente del cultivo de la vid y del maní, de cuyo último producto puede considerársele como el primero que ha sabido apreciar en toda su extension su importancia, y el primero que se ha entregado á su explotacion en grande escala.

La langosta—Salto, Noviembre 11.—Ahí anda, dragoneando entre las viñas y los trigales el voraz insecto sin que haya espantajos y latas suficientes para ahuyentarlas.

Hasta ahora solo se ha cebado en los naranjos, trigales y maizales; las viñas perecen no ser del agrado del maldito animal, lo cual no es un pequeño bien, pues no serian chicos los perjuicios que nos causaría si la planta fuera de su predileccion.

—Desde Chapicuy á Arapey estaban ayer los campos completamente invadidos de langosta.

Hace posesionado tambien de los viñedos del general Viliar.

Gran número de peones se ocupan en exterminarla.

—Paysandú, 11—La langosta se encuentra ya en cantidad abundante en el espacio de campo que media entre San Francisco y Queguay.

Lo que quiere decir que pronto la tendremos en esta ciudad.

Fiesta brasilero-argentina—Buenos Aires, Noviembre 12—El sábado á las 2 p. m. se hará en la plaza de Mayo, al lado de la estatua del general Belgrano, la distribucion de las medallas brasileras conmemorativas de la guerra del Paraguay, en la forma solemne que determina el decreto expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores que transcribimos mas abajo.

Podrán formar alrededor de la plaza ocho regimientos y batallones, con el 3.º de artillería y 7.º de infantería, que se han mandado venir de Zárate, á saber: 2.º y 3.º de artillería, zapadores, 6.º de caballería, 2.º, 7.º, 8.º y 11 de infantería.

El domingo oirán las mismas tropas una misa en el parque 3 de *Febrero*, pasando despues el resto del dia en el bosque con racion extraordinaria.

La misa será oficiada por el canónigo Vazquez, en un altar que será colocado en la plazoleta inmediata al colegio militar, reservándose á ambos lados el local especial para las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El programa de esta fiesta será motivo de un documento oficial que se expedirá hoy por el ministerio de la Guerra.

He aquí, mientras tanto, el que hemos mencionado de Relaciones Exteriores:

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1890.—Debiendo darse cumplimiento á la Convencion de 13 de Mayo de 1888, celebrada con el gobierno del Brasil, relativa á la distribucion de las medallas acordadas por dicho gobierno al ejército argentino que hizo la campaña del Paraguay; y

Deseando el gobierno dar la solemnidad posible á este acto de confraternidad internacional, correspondiendo á la vez á los sentimientos amistosos del pueblo brasilero para el argentino en oportunidad.

El gobierno de la Nacion ha acordado y decreta:

Art. 1.º Desígnase para la distribucion de estas medallas el dia 15 del corriente.

Art. 2.º Declárase feriado este dia en consideracion á la solemnidad del acto y por ser el primer aniversario de la proclamacion de la República del Brasil, acontecimiento de gran trascendencia para los destinos de la América.

Art. 3.º Invítese al Excmo. señor Arzobispo á celebrar el expresado dia 15 á la 1 p. m. un solemne Te-Deum en la iglesia metropolitana, á que asistirá el gobierno de la nacion con las corporaciones y empleados de su dependencia, y al que serán invitados especialmente el señor Ministro del Brasil, el cuerpo diplomático y la comision militar brasilera delegada por aquel gobierno.

Art. 4.º Terminado el Te-Deum tendrá lugar la distribucion de las medallas en la plaza de Mayo, presidida por el señor Presidente de la República.

Art. 5.º A las 12 del dia fijado, las tropas de la guarnicion formarán de parada en la plaza: y los buques de la armada que se hallen en la rada empavesarán, haciendo una salva de honor á la 1 del dia. Igual salva y á la misma hora se hará por la batería de tierra.

Art. 6.º Una comision compuesta de oficiales superiores del ejército y de la armada, presidida por el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, recibirá de la comision militar brasilera las medallas y diplomas respectivos, y para su distribucion personal á los presentes, con las formalidades de ordenanza.

Art. 7.º El Estado Mayor General del ejército y la junta superior de marina respectivamente, invitarán á concurrir al acto á todos los jefes y oficiales francos á quienes corresponda este premio, para que les sea allí entregado.

Art. 8.º La Intendencia Municipal invitará al vecindario de la capital á embanderar el frente de las casas y dispondrá para esa noche iluminaciones públicas.

Art. 9.º Por el E. M. general se remitirán á los cuerpos que están fuera de la capital, las medallas y diplomas que les correspondan, para que sean distribuidos por los jefes respectivos con las formalidades prescriptas.

Art. 10. Por los ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina se dictarán las disposiciones conducentes á la ejecucion de este decreto.

Art. 11. Comuníquese, publíquese é insértese en el registro nacional.—PELLEGRINI—*Eduardo Costa*—*Julio A. Roca*—*Juan L. Carballido*—*Vicente F. Lopez*—*Nicolás Levalle.*

El incendio de la catedral de Siena—La noticia que dimos ayer (edicion de la mañana) de hallarse ardiendo la catedral de Siena, causó penosa impresion en todos los amantes del arte. Por fortuna no se ha confirmado el rumor de haber quedado destruido el hermoso monumento arquitectónico ornamento de la celebrada ciudad toscana.

El templo es en verdad una joya y uno de los mas característicos de Italia. Se comenzó á construirle hacia el año de 1229, y ya en 1264 estaba terminada la cúpula. Las ampliaciones y reformas posteriores aumentaron la magnificencia del edificio. Este tiene tres pórticos, y está flanqueado en los ángulos por dos torrecillas terminadas en pirámide. Parte de las esculturas empleadas en la ornamentacion proceden de una antigua iglesia, y su autor fué Juan de Pisa; las mas notables son de Jacobo Pabuercia. Muchos de los animales esculpidos en la fachada de la catedral son símbolos de las numerosas ciudades aliadas de Siena en la época del florecimiento de esta poblacion.

Las hiladas exteriores son de mármol blanco y negro, y recuerdan, segun se dice, que las facciones llamadas blanca y negra habian de prestar igual concurso á la república.

La adicion de construcciones modernas ha disminuido el efecto que la contemplacion del interior del templo habia de producir, pero la nave principal, cuyos arcos inferiores son de medio punto y forman contraste con los ojivales de la seccion superior, presenta un aspecto imponente. Forma la cornisa una série de cabezas en *terracotta*, que representan á numerosos papas á partir de San Pedro

Las rasgadas ventanas con sus cristales de colores pintados por célebres maestros; el pavimento formado por mármoles de diversos colores, combinados en admirables composiciones; los bajo relieves de la entrada, la pila del agua bendita y sobre todo el coro, el altar mayor y el tabernáculo, el púlpito octogonal, los frescos y pinturas que adornan el templo, varias capillas y el salon de la biblioteca, han sido celebrados con razon por cuantas personas inteligentes han tenido ocasion de admirar tales obras.

Elegantes muebles—Llamamos la atencion de las personas que deseen comprar riquísimos muebles, hácia el remate que mañana á la 1 p. m. efectuará el martillero Gomensoro en la calle Reconquista núm. 117 A, los que pertenecen al señor Juan E. Hughes que se ausenta del país.

Los señores B. Caviglia y Hno.—Al inaugurar sus nuevos y grandiosos locales que hoy ocupan una superficie de más de cinco mil varas cuadradas, han decidido rebajar considerablemente los precios de todos sus artículos, indistintamente, ó sean: *muebles extranjeros y del país, alfombras, pianos, artículos de madera torcida y sillas de Viena* **Fischel**, *artículos de platería para mesa, cubiertos, cucharas, cuchillos, etc., de metal blanco inglés marca* Elkington y rebajarlos todos indistintamente á un límite al de baratura que permita á todo el mundo comprarlos en su establecimiento en las condiciones mejores de baratura y conveniencia actualmente posibles de conseguirse en esta plaza. Los abajo firmados, invitan, pues, tanto á los habitantes de la ciudad como de la campaña á aprovechar la ocasion para surtirse de buena mercadería y barata, visitando los *nuevos y grandiosos almacenes de B. Caviglia y Hno.*, situados en la *calle 25 de Mayo núm. 328, entre Cámaras é Ituzaingó*, adonde encontrarán un salon de exposicion permanente, de dos mil varas cuadradas, con inmenso y variado surtido de todos los artículos más necesarios y útiles para las familias y á precios acomodados, realmente sin competencia y repetimos al alcance de todos los bolsillos.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328. 13-p.

Vapor "Aconcagua"

Noticias de periódicos llegados hoy por el vapor inglés Aconcagua

EXPLOSION FORMIDABLE—TENDENCIAS DEL CONGRESO SOCIALISTA ALEMAN—LA CRÍSIS Y EL DÉFICIT EN FRANCIA—POLÍTICA COLONIAL ALEMANA—CASAS PARA OBREROS—CUBA Y LA LEY MAC KINLEY—DIPUTADOS IRLANDESES FUGITIVOS—ASOCIACION DE CRIMINALES—CONGRESO DE AMERICANISTAS—CONTRA EL PROTECCIONISMO—OTRA ENCÍCLICA—¡LOCO!—APÉNDICE Á "LES COULISSES DU BOULANGISME"—PROBABLE NAUFRAGIO—LA CATEDRAL DE SIENA—ATROPELLOS BRUTALES—EL CONGRESO DE AMBERES.

Explosion formidable

Paris, Octubre 15—Una explosion ha ocurrido en la Escuela pirotécnica de Bourges, que ha puesto de manifiesto los horrorosos efectos de la nueva sustancia explosiva llamada *melenita*.

Atribúyese la catástrofe á una imprudencia del polvorista al cargar de melenita una granada.

El edificio fué destrozado por completo, y sus fragmentos arrojados á una distancia de quinientos metros.

Cinco obreros fueron hechos polvo (*pulverisés*) y otros cuarenta resultaron con heridas de mas ó menos gravedad.

En los primeros momentos se supuso todavia de mayor trascendencia esta catástrofe, que ha llenado de consternacion á los habitantes de Bourges.

Tendencias del Congreso socialista aleman

Paris, 15—El Congreso socialista de Halle (Sajonia recibió calurosísimas manifestaciones de adhesion de un gran número de sindicatos franceses.

La prensa conservadora llama la atencion acerca de las tendencias que se han revelado en el indicado Congreso, considerando peligrosísimas las doctrinas en él desenvueltas.

Algunos individuos de dicha asamblea pretendian que ésta votase soluciones favorables al derecho electoral de las mujeres, á la supresion de toda religion de enseñanzas y que se hiciesen votos por el triunfo de la república en Alemania; pero otros socialistas de prestigio se han opuesto á estas resoluciones, considerándolas prematuras.

La crisis y el déficit en Francia

Paris, 16—Los periódicos ministeriales indican que la mayoría republicana de la Cámara de Diputados no parece dispuesta á correr la aventura de una nueva crisis ministerial.

Sin embargo, el ministro de Hacienda tropieza con dificultades crecientes en el seno de la comision de presupuestos.

En cuanto á la posibilidad de la entrada en Hacienda de Leon Say, no parece verosímil, dadas sus tendencias librecambistas y las corrientes favorables á la proteccion que prevalecen en la Cámara.

Paris, 16 (2,55 tarde).—Ha terminado el Consejo de ministros.

Se ocupó principalmente en el exámen del acuerdo tomado por la comision de presupuestos de la Cámara sobre la necesidad de nivelar los presupuestos por medio de economías.

Los ministros reconocieron la imposibilidad de hacer nuevas reducciones en los gastos, pero al mismo tiempo convinieron en que podían aplazarse ciertas obras públicas, con lo cual se conseguiria tal vez la tan deseada nivelacion de los presupuestos.

Paris, 16.—El ministro de Hacienda, Mr. Rouvier, ha expuesto ante la comision de presupuestos las decisiones del Consejo celebrado en la mañana de hoy.

Cree imposible la adapcion de nuevas economías.

La comision, no obstante, resolvió revisar nuevamente el presupuesto de gastos, para introducir en él nuevas reducciones.

Política colonial de Alemania

Berlin, 17—El gobierno aleman persevera en sus firmes propósitos de fomentar el movimiento colonial, y á esto responde la creacion del Consejo agregado al Ministerio de Negocios extranjeros, cuya mision exclusiva será entender en los asuntos coloniales.

Las dificultades que el bill Mac Kinley cree á la importacion de los productos alemanes, contribuye en gran manera á que Alemania trate de desenvolver su política colonial á fin de abrir mercados á sus producciones.

Casas para obreros

Berlin, 16—Por indicaciones del emperador, el ministro de Comercio, baron de Berlepsch, ha dado órdenes para que se construyan en Lichtenberg, arrabal situado al Norte de esta poblacion, cuatro mil casas para obreros.

Cada edificio habrá de costar 4.000 marcos y cada obrero que haya de habitarlas tendrá que depositar 300 marcos, y llegará á ser propietario de la vivienda mediante la amortizacion del capital, pagando 5 marcos semanales.

Los cubanos y la ley Mac Kinley

Nueva York, 17—Un despacho de la Habana dice que ayer se celebró la anunciada reunion de los mas ricos hacendados de la isla de Cuba, para tratarse de lo que mas convenia á la isla, en presencia de la reforma arancelaria de los Estados Unidos.

La comision acordó dirigir una representacion al ministro de Ultramar, pidiendo que España celebre con los Estados Unidos un tratado de reciprocidad, en virtud de la facultad que el bill Mac Kinley concede al presidente de la República.

Acordó tambien pedir grandes economías en el presupuesto de la isla y la suspension del establecimiento de cabotaje entre España y Cuba.

Diputados fugitivos

Lóndres, 16—Esta mañana se han hospedado en el hotel Continental de Paris los dos diputados irlandeses O'Brien y Dillon, que emprendieron la fuga y que por no comparecer ante el tribunal de Tipperary, donde se estaba viendo el proceso entablado contra ellos, han perdido las fianzas de 25.000 pesetas que les fueron exigidas para concederles la libertad provisional.

Noviembre 13 **FOLLETIN** 19

FOR EVER!

(DEL ITALIANO)

—Puesto que nuestra eleccion ha sido hecha irre-vo-ca-ble-men-te, dijo Julia, confiémonos el secreto jurando antes decir la verdad, y nada mas que la verdad, el objeto preferido por nuestro corazon, para ponernos de acuerdo en caso de eleccion disputada y evitarnos el daño de la recíproca competencia.

Pero parece imposible ésto; recibieron muy friamente una tan razonable propuesta, que fué rechazada en votacion nominal.

Julia intentó defenderla, pero no tuvo mejor fortuna, y en cambio fué aprobada por unanimidad una enmienda de Lala, que proponía se eligiese una amiga de confianza á quien cada una pudiera confiar su secreto, de modo que en el caso previsto por Julia de ser uno mismo elegido por dos ó más pretendientes, la amiga comun avisaría á las partes interesadas, invitándolas á un amigable acuerdo.

—Y ¿á quién se elige por depositaria de nuestros secretos?

—A Lala, que es la más jóven, la mas santa, y que todavia no ha elegido á nadie.

La candidatura de Lala, acogida con gran favor, obtuvo una espléndida votacion. Entonces la jóven duquesita fué llevada á un lado y á otro por las muchachas que se la disputaban, y que poco á poco, una á una, en voz baja, al oído, escondiendo la boca con la mano, le dijeron el nombre del jóven que habian elegido, excepto la rubilla de la nariz remangada, que se habia contentado con Pippoli. Lala, que escuchó indiferente la primera confesion, sonrió á la segunda, hizo un gesto de admiracion ante la tercera; á la cuarta, no podia ya contenerse, y cuando oyó la última, se quedó pensativa. Todas sus compañeras la miraban estupefactas sin comprenderla, mientras que Lala las miraba séria y sin hablar.

—¿Así, pues? dijo Julia.

—Habla.

—¿Qué haces?

—¿Respondes, sí ó no?

—Hablaré, y siempre os parecerá demasiado pronto, no lo dudeis.

—Pero, en fin, ¿quieres explicarte?

Lala pronunció lentamente un nombre.

Las jóvenes se miraron unas á otras, se comprendieron sin decir palabra, y despues de haber estado serias un momento, prorrumpieron en una sonora carcajada.

En las confidencias de sus compañeras, Lala habia oido solamente un nombre; todas habian elegido, el mismo marido; el conde Jorge del Valle.

—En este conflicto, solo puede hacerse una cosa: que lo decida la suerte, exclamó Julia, que era quien siempre proponía. Pongamos todos nuestros nombres en una urna, para lo cual podrá servir por lo pronto un sombrero de copa, y el primero que salga será el de la condesa del Valle.

—No, objetó Lala, que no habia tomado parte en las risas de sus amigas; terminad vuestra disputa cediéndomelo á mi.

—¿A tí? ¡no! ¡no!

—¡Ni por sueño!

—Ya veis que yo no lo he elegido, por lo cual no se lo quito á ninguna, y de este modo queda vuestro amor propio satisfecho; además, me dais una prueba de afecto sin que os cueste mucho, y no os exponeis á tener un marido sacado á la suerte en una rifa, como un faisan ó un pavo.

—¿A tí? ¿Para qué le vas á servir tú?

—¿Para llevarlo á misa? Además, eres demasiado jóven para él. Si naciste ayer.

—Es un defecto que tiene fácil remedio; mañana no podrás decir lo mismo.

—¡Que pretension! dijo Julia, haciendo gala de su hermoso cuerpo, que sobresalia sobre el de todas las demás. Eres tan baja, que para darte un beso tendría que subirte con garrucha. Y con este motivo, fué la duquesita objeto de diversion para todas las jóvenes, que la atormentaron con feroz ensañamiento, aunque solo fuera en broma. Ella soportó sonriendo, sin alterarse, las sátiras de sus amigas; pero aun despues de terminada la broma, se quedó pensativa. Aquel incidente habia dejado en su imaginacion una huella profunda.

Lala comenzó á mirar atentamente á aquel hombre, quien, aunque sólo fuera en broma, habia impresionado la fantasía de las demás jóvenes; le pareció agradable, y vió que era apreciado y que se le buscaba; su nombre estaba rodeado de respeto, de admiracion, de cariño; era rico, la posicion social de los de Valle no era inferior á la de los Eleda..... ¡Qué cara pondrian aquellas insolentes burlonas si llegaba á casarse con él! Era una empresa difícil; pero la duquesita se sentía inclinada á intentarla, y la intentó, en efecto.

Por supuesto que al entrar Lala en su ambiente natural recordó su primer amorcillo de Santo Fiore, pero con disgusto. La tosca ingenuidad de Alejandro perdia mucho en la comparacion con los atrevidos y locuaces galanteadores que animaban á Pegli con el esplendor de su riqueza, y la duquesita, olvidando que habia sido ella quien habia querido tenerlo á sus piés, hizo pesar sobre su amante el arrepentimiento que en su interior sentía por la debilidad pasada. Recordaba como ofensas que la hubieran denigrado á los ojos de aquella multitud de elegantes, las caricias, la intimidad y confianza, las palabras de amor del pobre jóven que de tal manera habia llegado á ser para ella un recuerdo molesto y hasta casi odioso.

Antes de marcharse habia convenido Lala con Alejandro que éste daría noticias suyas todas las semanas á la Nena; la Nena, que no sabia leer, pediria que la descifrase la carta á su señorita, la cual tendría por este medio noticias seguras del jóven, leyendo entre líneas sus protestas de amor; ella la contestaría del mismo modo sin comprometerse; y en efecto, la primera vez que contestó siempre en nombre de la Nena, hizo que ésta, que mal que bien sabia poner su nombre, firmase la carta.

La Nena, sin la menor sospecha, se prestaba de buena voluntad á aquel juego, figurándose la pobrecilla que el simpático aficionado á representar comedias sentia cierta inclinacion hacia ella, lo cual le producia una gran agitacion, como si tuviera el diablo en el cuerpo, porque aquel jóven le habia gustado siempre mucho.

La última carta de Frascolini estaba fechada en Venecia; Alejandro vivia con su primo, pero afirmaba que no se sentia inclinado por el comercio; encerraba demasiada poesía en el corazon y en su cerebro; no es posible pasar la vida encerrado en un chiribitil oscuro, sin aire y sin luz. ¡Cuán distinto era el mundo de lo que él se habia imaginado paseando por los verdes prados de Santo Fiore! ¡Cuántos obstáculos, en que nunca pensara, cuántas dificultades no previstas, cuántos dolores ignorados se le presentaban! Siguiendo de aquella manera, llegaria á consumirse sobre el libro mayor antes de alcanzar el fin propuesto, antes de traducir en realidades sus ensueños. No, no; queria respirar al aire libre, queria crearse un nombre, era un poeta, no un mercachifle; sentia el arte y no la aritmética. No, no; lucharia cuerpo á cuerpo con la fortuna, aun á costa de morir en la brecha, pero con su amante en el corazon y á la luz del sol.

Al oir este final, la Nena, que pobre inocente no podia darse cuenta del plagio, lloró de emocion; pero Lala, en cambio, tan razonable como fria, contestó á Alejandro en nombre de la Nena, se entiende, que..... "él debia pensar seriamente de su porvenir; que por desgracia el mundo era, como él afirmaba, muy bien en su carta, muy distinto de lo que se figuraba en Santo Fiore, y ella no queria tener el remordimiento de aconsejarle que corriese en busca de una quimérica felicidad, cuando debia y podia obtener, sin abandonar á su familia, una posicion tranquila, segura y decorosa."

—No entiendo bien eso que le recomiendo, se atrevió á decir la Nena antes de firmar la carta.

—Le dices en pocas palabras que tenga juicio y le manifiestas tu sincera afecto.

—Pero, ¿y si el señor Alejandro lo tomase á mal?

—Tú no entiendes una palabra; eres tonta y testaruda; anda, pon clarito tu nombre, y mándala enseguida.

Como era de esperar, la Nena recibió á vuelta de correo otra carta de Frascolini, manifestando claramente que si bien temia aquel golpe, no lo esperaba tan pronto, y que siempre creyó que se lo darian, al menos con alguna caridad; no por esto creyeran haberse librado tan fácilmente de un hombre á quien habian vuelto loco de amor despues de hacerle traicion y burla. Sí, terminaba Alejandro; hubiera sido mucho mejor dejarme tranquilo en la modesta serenidad de mi familia, sin ambiciones amargas, sin atormentadores deseos; pero ya que han querido arrastrarme hasta su camino, juro por la Vírgen que en su camino me encontrarán *siempre*, y acuérdense bien de lo que voy á decir: si he amado, si amo y amaré eternamente, este amor me veda renunciar á mis DERECHOS, y dejarme sacrificar víctima inerte y resignada á un capricho asesino.

Quién sabe cómo se hubiera quedado la pobrecilla Nena si su señorita la hubiese leido toda la carta; pero Lala la recorrió antes con la vista y luego explicó á la Nena su contenido, reedificándola desde los cimientos. Y como queria que aquello terminase desde luego, dijo á la Nena que era tiempo de acabar con aquella amistad, y que si por acaso le volvia á escribir Alejandro, le entregase las cartas intactas y no pensara en contestarle. Lala añadió que habia comprendido que aquel jóven era un mal sujeto, sin religion ni carácter, y que si la Nena le hacía caso, concluiría de seguro siendo causa de su desgracia.

Alejandro escribió despues tres cartas rebosando ira, dolor y amenazas; pero á Lala no le importaron nada. He hecho bien, pensaba, al no fiarme de ese loco, no dejando en sus manos nada que me pudiera comprometer. Despues de todo, ¿de qué se queja? ¿Le he dado palabra de matrimonio? ¿Iría yo á ser la señora de Frascolini? No, jamás. ¿Entonces, qué derechos se atribuye sobre mí? ¿Qué puede esperar? Yo me tengo la culpa; he sido demasiado buena con él; si lo hubiera tratado con indiferencia como á todos sus iguales, no se insolentaria ahora el *villano*.

¿Y el conde del Valle?.... el conde del Valle venia sintiendo, tiempo há, ese malestar, ese mal humor sin motivo aparente que precede á una enfermedad ó á una desgracia, ó que es la consecuencia sencilla é inmediata de una indigestion ó de un resfriado. Pero lo que tenia no era un resfriado, sino una enfermedad de cabeza.

La primera vez que vió de nuevo á Lala le produjo cierta impresion, notó que era baja, delgada, con un talle fino y elegante, con dos ojos hermosísimos, un cabello magnífico, y nada más.

Pero algunos dias despues empezó á mirarla con mas atencion. Su carácter modesto, sin ser en exceso tímido, su actitud al mismo tiempo altiva y afable, eminentemente señoril, y hasta el ascetismo, el clericalismo aristocrático de la débil duquesita, formaban un conjunto para él muy agradable, pero sobre todo, lo que le habia impresionado, eran los ojos de Lala. La jóven no era hermosa, pero sus ojos estaban dotados de poderoso atractivo. Aunque siempre los tenia bajos, sentíase su influencia á través de los párpados, y cuando los levantaba con una amable lentitud, agrandándose poco á poco, aparecian brillantes y perdian su mística timidez para expresar un lenguaje dulcísimo, fascinador. Jorge notó más de una vez que lo miraban de aquel modo, y esto le agradó tanto, que desde entonces buscaba su mirada ávida é insistente, la encantadora y ternísima de la jóven.

—¿Qué te parece la duquesita de Eleda? habia preguntado una noche Jorge del Valle á Pedro Luis, comenzando, sin notarlo, á sentir placer hablando de Lala. ¿Verdad que es amable y graciosa?

—Te diré, respondió el conde de Castiglione, con la autoridad de un hombre convencido de su competencia en la materia, que antes de dar su opinion reflexiona y piensa sobre ella, me parece agradable á la vista, me parece... pero en todo lo demás prefiero á su madre. No tiene savia; está en Octubre ó en Febrero, ¿me explico? Es cierto que esa clase de mujeres son corrientes de electricidad, pero es siempre un género que no podemos apreciar los viejos. Se ve en ella la buena raza; tiene los *encuentros* finos, delicados y dos brazos maravillosos; lástima; pero este mal es comun, que las piernas no correspondan á los brazos; puede ser que esta sea una excepcion, pero lo dudo; es demasiado pequeña.

Justamente, las piernas de Lala eran una grave preocupacion para Pedro Luis, que deseaba saber si aquéllas eran tan bellas como los brazos, pero lo hacia sin mal fin; queria adquirir ese conocimiento, por el gusto de instruirse, y nada más. Lala no podia subir ó bajar una escalera sin que Pedro Luis estuviese abajo mirando al techo; ella lo habia notado; y subia y bajaba las escaleras rápidamente, siempre al lado de la pared; pero le agradaba despertar y avivar aquella curiosidad, y algunas veces, estando Pedro Luis presente, decia á sus amigas que al dia siguiente daria una leccion de natacion, sólo para gozar viendo que el viejo se pasaba todo el dia haciéndole la centinela; pero Lala no iba nunca á nadar, porque se oponian á ello los escrúpulos de su severísima moral.

La contestacion del tio impenitente atacó los nervios de Jorge, que cambió de conversacion ruborizándose, él, que no era ya un niño, de aquellas palabras que le parecieron mas cínicas y repugnantes que nunca, gracias á que no se ofendió, y le propinó una buena leccion.

Jorge habia vuelto á ser el buen amigo, el compañero de Lala, como lo era antes; á la sazon estaba dedicado, y para ello escribia á sus compañeros de Diputacion y hasta al Ministerio de asuntos extranjeros, á completar un curiosísimo álbum de sellos de correos. Bailaba con ella toda la noche, comprometiéndole hasta el *cotillon*, y gozaba jugando y riendo al llevarla del brazo, señalándole siempre como adoradores á los caballeros mas viejos, mas gordos y mas ridículos de la reunion. De este modo se sintió que se rejuvenecia y descansaba, pero poco á poco sus conversaciones se fueron haciendo mas serias y mas largas; Jorge habia llegado á hablar con ella hasta de política, apasionándose para atraerla á sus ideas, admirando al mismo tiempo el criterio, la instruccion, la gracia y el talento de su adversaria, y aunque comenzaba atacando, terminaba siempre defendiéndose. Esperaba con inquietud que bajase al salon ó al jardin, y si tardaba en bajar, él fingia no tener prisa por acercársele; cuando les era difícil hablar, se comprendian mirándose, y una mirada les servia para cambiar observaciones, epigramas, ruegos y reproches. Habian comenzado riendo y en broma, pero acababan sin reir; se habian puesto serios; á veces aparecia él cortado; ella al verlo se ruborizaba y bajaba la vista, pero se miraban, y se comprendian.... Estaban siempre cerca uno de otro, en los paseos por la quinta ó por el mar; Jorge ofrecia siempre el brazo á Lala, y Lala esperaba, sin aceptar el de los demas, á que Jorge se ofreciese; algunos dias despues ya no se hablaban.... él no se detenia en hacerle contemplar las vistas; ella no le hacia rabiar por sus ideas políticas, pero cuando la jóven alzaba lentamente sus ojos y los fijaba en los de Jorge, éste olvidaba en el azul profundo de aquellas largas miradas todo su pasado, soñando alegrías serenas y tranquilas, éxtasis celestiales, desconocidos y purísimos.

XIX

Aquel verano se prolongó el calor con insistencia, y por esto, aunque ya se hallaban en los últimos dias de Agosto, pocos forasteros se disponian á ausentarse de Pegli.

María ó la *vírgen de nieve*, como queráis llamarla, continuaba siendo la joya mas estimada de aquellas elegantes reuniones. Tranquila, segura, de aspecto frio, solamente la palidez de su rostro ó la profundidad de su mirada hubieran podido revelar á un observador atento y afectuoso el martirio interior de aquella alma. El mismo Próspero Anatolio se habia tranquilizado por completo, convenciéndose, como todo el mundo, que su esposa era una mujer de nieve, que no podria nunca amar á nadie. Si él sentia aun cierta rabia celosa contra Jorge del Valle, era debido solamente á la fama y la popularidad que gozaba el importante diputado de Borghignano. Cuando hablaba con Jorge, el duque hacia el papel de hombre cansado, sin ilusiones, que habia renunciado para siempre á la vida pública; pero por el contrario, le dolia no figurar para nada, y ser, políticamente, un hombre gastado. Tampoco podia perdonar al conde del Valle el no haberlo recomendado á sus amigos del ministerio para la última *hornada* de senadores. Si Jorge hubiera sido un adversario leal, habria debido reconocer, segun Próspero que en el senado el duque de Eleda hubiera estado en su centro. Pero *"quod differtur non aufertur."* Próspero Anatolio esperaba aún, y en sus juicios y apreciaciones acerca de la política del Gabinete intentaba, al parecer, dejarle adivinar que habia dado un paso adelante. Se acercaba á él, y á su vez, con el sistema de Pedro Luis, lo creia casi pariente suyo.

María no comprendia á su marido, cuya conducta le era imposible explicarse, pero no hacia caso ni pensaba en ello, enteramente absorta, en sostener una nueva, cruel y angústiosa batalla en el fondo de su corazon.

Jorge seguia ahora con ella una conducta completamente nueva. Estaba deferente, lleno de atenciones rebuscadas, no la dejaba un instante, y guardando á menudo un silencio muy elocuente. Tuvo que ir á Roma á causa de unos negocios; se libró de ellos precipitadamente, circunstancia que fué muy notada, y que todos comentaron de diversas maneras. Cuando María paseaba apoyada en su brazo, sintió mas de una vez, que el conde de Valle oprimia con insistencia el suyo, y se acercaba mas para hablarla, mirándola con tanto afecto, con tal ternura, como jamás la habia mirado. Disgustábale sobremanera la corte descarada que hacia á Próspero y á Lala, de modo que si Lala no hubiese sido todavia una niña en relacion á Jorge, María se hubiera visto obligada á impedir que aquélla se prolongase por mas tiempo, en una palabra, tambien iba á faltarle su ideal, y la pobre, desengañada, creía que él intentaba tenderle un lazo con protestas de un amor culpable.

¡El tambien como todos!... Pero Jorge, aquel hombre leal, honrado, afectuoso, no podia dejarse vencer por los estímulos de una seduccion vulgar; conocia demasiado á María para creer, para esperar tan solo, que ella pudiera corresponder ó tolerar siquiera aquella pasion; por consiguiente... Jorge debia hallarse bajo la influencia de un poder sobrehumano, que le impedia ver claro, raciocinar, vencerse, que lo hacia desgraciado como á ella acaso; en lugar de condenarlo, debiera compadecerlo. De todos modos, Jorge no habia pronunciado aun ninguna palabra que pudiera ofenderla en lo más mínimo, por más que sus atenciones fueran cada vez más manifiestas; pero antes que pronunciase aquella palabra, María queria huir. Era necesario marchar enseguida, y haciendo un esfuerzo, preguntó á su marido para cuando habia fijado su regreso á Borghignano.

—¡Cuando tú quieras, querida! Mañana es viernes... nos iremos pasado mañana.

—Apenas conocida la determinacion de la familia de Eleda, todos los bañistas decretaron unánimes que el sábado terminaba la temporada de baños, y para consolarse de la separacion recíproca, proyectaron un baile de despedida con nuevas figuras y juegos sorprendentes para el cotillon.

No puedo jurar que todos se consolasen del mismo modo; es más, hubo alguien que no se consoló de ninguna manera; el pobre conde del Valle, entre

El corresponsal del *Central News* en la capital de Francia ha celebrado una *interview* con Mr. O'Brien hoy, á las tres de la tarde.

El fugitivo ha dicho que partieron de la bahía de Liffey el 8 del mes actual, á las ocho de la noche, en un *yate* de la propiedad de Mr. John Chancey.

El barco tuvo que acercarse á las costas de Inglaterra, y luchó con grandes dificultades para evitar que le divisaran los cruceros ingleses en el canal de San Jorge.

Mr. O' Brien ha manifestado que ha emprendido el viaje con el exclusivo objeto de trasladarse á América á fin de adquirir fondos para emprender una nueva campaña contra el gobierno inglés, empresa fácil por reinar el mas completo acuerdo entre él y los llamados irlandeses americanos.

Desmiente terminantemente Mr. O'Brien el rumor de que existan divergencias entre Mr. Parnell y el partido del *Home rule*.

Afirma que el único hecho en que podrian fundar esperanzas los ministeriales seria en la muerte de Mr. Gladstone si ocurriera antes de verificarse las elecciones generales próximas en la Gran Bretaña.

En tal caso se descorazonaria el partido irlandés por falta de recursos y auxiliares, pero en la actualidad se halla perfectamente organizado y va siendo reforzado con nuevas adhesiones á medida que el tiempo trascurre.

Mr. O' Brien y Mr. Dillon se detendrán ocho dias en Paris y se embarcarán luego en el Havre para dirigirse á Nueva York.

Los socialistas alemanes

Berlin, 18—El congreso obrero de Halle ha elegido un comité ejecutivo que presidirán los señores Gerish y Singer.

Dicho comité ha adoptado una proposicion condenando los abusos de los agentes de emigracion, recomendando se trabaje mucho en las elecciones municipales y parlamentarias, y ratificando que el dia 1.º de Mayo lo sea siempre de fiesta para el mundo obrero.

Víctima de una asociacion de criminales

Nueva Orleans, 18—El jefe de la policía de esta ciudad, señor Henensy, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en la agresion de que fué objeto ayer tarde.

Se cree que este asesinato era obra de una nueva asociacion criminal análoga á la de Maffia.

Han sido detenidos siete sicilianos por recaer en ellos grandes sospechas.

Congreso de americanistas

Paris, 18.—Hoy será el último dia de sesion del Congreso internacional de americanistas, y se decidirá cuándo y dónde se celebrará el inmediato.

El señor de Marcoartú ha propuesto que tenga lugar el año 1892 en España, y presentará una proposicion al Congreso que apoyará en nombre de los españoles, de los americanos del Centro y del Sur de América y de los italianos.

Los americanos del Norte desean que el Congreso se celebre en los Estados Unidos.

El comité francés está favorable á la reunion en España.

Contra el proteccionismo

Marsella, 18.—La Cámara de comercio de esta ciudad se ocupa con preferencia en las necesidades del comercio y de la industria, grandemente amenazados por las medidas aduaneras y fiscales que el gobierno propone establecer.

Los diputados y senadores por Marsella se han comprometido á defender con grande energía en las Cámaras el proyecto de construccion de un canal entre el Ródano y Marsella, que reportaria grandes ventajas al comercio de esta plaza.

Documento papal

Roma 17—El *Osservatore Romano* publica una encíclica dirigida á los obispos italianos por el Papa.

En ella formula Leon XIII una protesta enérgica contra el gobierno italiano, acusándole de desatender y violar la libertad del Pontífice y del catolicismo.

Acusa á los francmasones de pretender destruir la moderna organizacion social y recomienda á los fieles la oracion para pedir á Dios por la Iglesia y su cabeza visible.

Dice que Italia está aislada, sin medios de accion, padeciendo en el interior el hambre y sufriendo la ruina, mientras en el exterior le falta ambiente para sus empresas.

"Esto—añade—no es culpa del gran pueblo italiano, sino de su gobierno que le incomunica con los demás.

"Somos víctimas del aislamiento á que se nos condena contra toda ley justa, contra todo antecedente histórico. Y nuestro aislamiento aísla á los que nos le imponen.

"El mundo creyente salva las barreras; pero Italia queda aprisionada.

"El gobierno de Italia pretende acabar con el Pontificado. No se contenta con privarnos de la libertad temporal. Se inmiscuye en asuntos espirituales."

Leon XIII dice que esta encíclica debe ser leida por todos los católicos.

Cita el Papa como ejemplos elocuentes la guerra á las órdenes religiosas y á la enseñanza religiosa, la apoteosis á Jordan Bruno, la ley sobre obras pías, los recientes discursos de Crispi y otros muchos.

"He aquí, añade la encíclica, la causa de los perjuicios morales, sociales y políticos que sufre Italia."

"Por el contrario, prosigue luego, Italia tendria inmensas ventajas en dejar al Papa en el ejercicio de su influencia y autoridad."

"La nacion adquiriria con ello nuevas fuerzas desde todos los puntos de vista."

Manifiesta despues Su Santidad que cree deber suyo dar esta advertencia. Obra así por deber de conciencia, y ademas, por amor á su patria.

El estilo es sombrío, castizo y elegante.

Este documento ha llamado profundamente la atencion, y en particular los párrafos en que pinta los males que afligen á la patria italiana.

¡Loco!

Lóndres, 18—Desde Teheran anuncian que sir Drummond Wolff, representante de la Gran Bretaña en la corte del shah, y que estaba gravemente enfermo hace varias semanas, se ha vuelto loco.

El boulangerismo entre bastidores

Paris, 18.—*Le Figaro* reanuda la publicacion de *Les Coulisses du Boulangisme*, relatando la entrevista entre el ex-general y el conde de Paris celebrada en Lóndres.

Agotado el dinero entregado por la duquesa de Uzés, el conde de Paris abrió una suscricion, encabezándola con un donativo de quinientos mil francos.

Los amigos del conde entregaron diversas cantidades hasta reunir una suma de cinco millones de la mencionada moneda.

Ese dinero se gastó en las últimas elecciones generales, siendo distribuido entre los candidatos boulangeristas de diversos matices.

El relato de *Les Coulisses* terminará en la semana próxima.

Un torpedero perdido

Roma, 18—Durante el viaje de la escuadra italiana desde Nápoles á la Spezzia, ha desaparecido un torpedero, á consecuencia de haber estallado una tempestad.

Se cree que se ha perdido el barco.

El Congreso internacional de Amberes

Amberes, 14—Hoy han terminado las tareas del Congreso para la proteccion de los niños moralmente abandonados y de los delincuentes que han cumplido su condena.

La Asamblea ha celebrado sesiones dobles, que han estado concurridísimas.

Se ha aprobado una proposicion declarando que todo individuo imposibilitado para ganar la subsistencia tiene derecho á ser atendido por la beneficencia pública. Esta cuidará de los convalecientes y procurará proporcionar trabajo á los indigentes, empleándolos en obras cuyo valor compense los gastos necesarios para la manutencion de los socorridos y cuidará de facilitar el regreso de éstos á su país natal.

Como medidas para combatir la mendicidad y la vagancia, se propone el desarrollo de las instituciones benéficas, de las cajas de ahorros y de seguros, y de los establecimientos para inválidos del trabajo, ademas de la represion del abuso de bebidas que producen el alcoholismo.

Se considera la vagancia como caso patológico, y los médicos han propuesto que sean sometidos los vagabundos á un exámen previo.

El doctor Benedikt, de Viena, ha hecho un resúmen de las opiniones sustentadas por los médicos extranjeros, y ha sido objeto de una ovacion.

Los jurisconsultos han reconocido la importancia de los estudios antropológicos.

Se ha proclamado la necesidad de establecer el patronato para los criminales que han cumplido la condena, siendo adoptadas las ideas de doña Concepcion Arenal. Los congresistas han elogiado unánimes y entusiasmados el informe de la eminente escritora española.

Se ha aprobado una mocion estableciendo que los patronatos deben cuidar ante todo de la rehabilitacion de los criminales, proporcionándoles trabajo y socorriendo á la familia del penado.

Se propone la supresion del encarcelamiento por correccion paterna y se ha acordado que sea la autoridad judicial quien ordene la internacion del niño en asilos ó establecimientos análogos.

El ministro de Justicia, Mr. Lejeune, ha declarado clausuradas las sesiones del Congreso en un discurso de gracia, muy elocuente.

Atropellos brutales

Paris, 17.—Menudean los crímenes contra los niños, y la indignacion de las personas honradas va en aumento á medida que circulan las reseñas de los atropellos cometidos. Algunos periódicos llaman la atencion de las autoridades y exponen consideraciones pesimistas respecto del porvenir de la nacion francesa.

La catedral de Siena

Siena (Italia) 17, (11 noche)—Se ha declarado un violento incendio en la magnífica catedral de esta ciudad.

A estas horas es desconocida la causa que ha motivado este siniestro.

Se sabe únicamente que el fuego comenzó por la cúpula central.

Esta se hallaba en recomposicion poniéndola una cubierta nueva de zinc, y sin duda á un descuido de los plomistas encargados de las soldaduras se debe la catástrofe.

El fuego adquirió desde el primer instante un incremento extraordinario, facilitando su propagacion las maderas que habian quedado al descubierto.

Los esfuerzos hechos en un principio para dominarle han sido infructuosos.

Ha ardido toda la cúpula, que acaba de derrumbarse con gran estrépito.

El fuego se ha comunicado á la crugía central, que en este momento es pasto de las llamas.

El espectáculo que ofrece esta poblacion es desconsolador.

Todo el pueblo acude presuroso queriendo contribuir á la extincion del incendio, pero sus esfuerzos resultan estériles.

Han llegado varias bombas y bomberos que se habian pedido con carácter urgente á Florencia.

Siena, 18—Ha quedado completamente dominado el incendio que se inició ayer en la catedral de esta ciudad.

Por fortuna, los estragos no han sido tan considerables como se creyó en un principio.

Ha ardido toda la cúpula, pero se ha conseguido que el fuego no se propagara al interior del templo, salvándose, por lo tanto, todos los objetos de arte que éste posee.

El incendio, como se anunciaba en el anterior despacho, está probado que ha sido debido á la imprudencia y descuido de uno de los plomistas encargados de las soldaduras.

Las pérdidas materiales se calculan en unos cien mil francos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 13 de 1890.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

1000 pesos á 134 1/4, 2000 á 134 1/2, 2000 á 134 1/4, 1000 á 134 1/2, 20.300 á 134 1/4, 1500 á 134 1/2, 2000 á 134 1/4, 8600 á 134, 5000 á 134 1/4, 1000 á 134, 3750 á 133 3/4, 2000 á 134, 2000 á 133 3/4, 6000 á 134, 2000 á 133 3/4, 5500 á 134, 2000 á 133 3/4 y 1000 á 134.

Banco Nacional

110 acciones al contado á 28 1/2; 100 á 28 1/4; 30 á 28 1/2; 860 á 28 3/4; 200 á 28 1/2; 10 á 28 3/4.

Deuda Amortizable

10.000 pesos al contado á 28.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 á 51 1/8.
" comercial, 51 1/4 á 51 1/2.
" Francia, bancario, 5.34 á 5.35.
" " comercial, 5.37 á 5.38.
" Amberes, bancario, 5.34 á 5.35.
" " comercial, 5.37 á 5.38.
" Rio Janeiro, bancario, 9.900.
" " comercial, 10.000.
" Buenos Aires, par á 1/8 % descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 9 %.
" vales nominal.

Despacho de Aduana

Dias 13

N. Caprario, 1 cj. velocípedos.
M. Martinez, 1 cj. cuadros pintados.
J. Otero, 1 cj. músicas de cuerda.
E. Hebert, 2 cjs. juegos para mesa.
J. Turenne, 3 fardos esteras de coco.
M. A Favaro, 1 cj. piola cáñamo, 2 fardos, 1 cj. aparatos de bronce.
R. Valdes Piriz, 1 cj. pañuelos de algodon.
Marexiano Hnos., 1 cj. hevillas de metal.
G. Vallarino, 1 cj. camisas de algodon.
P. C. Ballefin, 1 cj. monturas de cuero.
Galli y Ca., 2 cjs. coleccion abecedarios.
N. Caprario, 49 cjs, juegos lavatorio.
C. F. Bally, 27 cajones muebles y cristaleria.
A. Perez, 3 fardos hilo acarreto.
G. Vallarino, 2 fardos listado algodon.
C Delucchi, 3 cajones máquinas para regar.
S. Scoseria, 4 cajones oblon.
Th. Lamp. 1 cajon obras de hierro.
Irisarri y Otero, 1 cajon zaraza.
J. Sahw, 1 cajon sillas de madera.
J. Conti, 1 cajon bria Angola.
Vidiella y C.ª, 1 cajon medias de algodon.
A. Rabe, 1 cajon álbums de cuero.
Barclay y C.ª, 1 cajon zaraza.
Seiler hnos., 30 fardos plantillas para alpargatas.
M. Garcia, 1 cajon cuellos hilo.
P. C. Ballefin, 2 fardos lona cáñamo.
Beiso y Surraco, 2 cajs. corteza de goma.
Leoncio Gandós, 1 cajon obras de fierro.
Rein y Ca., 1 cajon madrás de algodon.
D. Parodi, 1 cajon azufre en polvo, 1 cajon aceite de castor.
Bonomi y Ca., 1 casco cola para carpintero.
P. Manetti, 1 cajon esponjas lavadas.
Leunda hnos., 1 cajon semilla de hortaliza.
S. y A. Talice, 8 cajones pasta tomate.
Francisco Vilaró, 11 sacos azúcar refinada.
C. B. Goñoron, 10 cajones almidon.
Stefano Bisso, 48 balas papel estraza.
Juan G. Schiafino, 3 cajones almidon, 24 barricas azúcar no refinada.
Ramon Pereira, 5 barricas yerba Paranaguá.
Carrau Ca. 44 pipas vino tinto comun.
A. S. Linck, 2 sacos anis en grano.
Farini é hijos, 220 sacos arroz descortezado.
S. Muzi, 2 sacos anis en grano.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 13

De San José, 40 novillos, conducidos por J. Etchegainberri y vendidos por Lopez á 27 pesos.

De la Florida, 60 vacas y 6 novillos, conducidos por Pedro Torres y vendidos por Pereyra á 15 pesos vaca y 18 novillo.

De Tacuarembó, 57 novillos, conducidos por Venancio Bálsamo y vendidos por Amespil á 20 pesos.

De Minas, 27 novillos, conducidos por Julio Montaño y vendidos por Sosa á 18 pesos.

De Canelones, 52 vacas, conducidas por Roque Casot y vendidas por Palu á 16 pesos.

De San José, 53 novillos y 10 vacas, conducidos por M. Jáuregui y vendidos por Fermin Olivera (hijo) á 12 y 15 pesos vaca.

De Canelones, 25 novillos, conducidos por Rufino Guerrero y vendidos por Apestegui á 16 1/2 pesos.

Del Durazno, 57 novillos, conducidos por Pedro De María y vendidos por Amespil á 20 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 15 y 16.
Novillos—pesos 20, 18, y 16 1/2.

Para saladero

Novillos—pesos 27, 20 y 20 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 12.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 13 de 1890.

PLAZA 20 DE FEBRERO,—14 vehículos; á J. M. Fernandez, 342 cueros vacunos, 10 yeguarizos, 792 lanares, 452 corderitos, 58 nonatos, 3571 pieles diversas, 30 arrobas y 32 arrobas cerda; Garavagno Hnos., 28 cueros vacunos, 330 lanares y 4 arrobas cerda; á la órden, 6 toneladas piedras y 64 fanegas maíz.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—60 wagones; á A. Basarte, 8 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 31 atados lanares, 11 corderitos, 1 cajon pluma; C. Soñora, 77 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 51 atados lanares, 14 corderitos, 5 nonatos, 2 bolsas cerda y 22 id lana; N. Storace, 200 bolsas maíz; P. Perez, 34 nonatos, 2 yeguarizos, 70 lanares, 1 atado corderites, 35 nonatos, 2 bls. cerda y 18 id lana; B. Pegaricano, 38 bls. maíz; J. Rissi, 64 bolsas maiz; Rapolini, 64 bolsas maiz, J. Achara, 102 bolsas maiz; L. y Langarau, 96 bolsas maiz; J. M. Rodriguez, 133 cueros vacunos, 3 fardos lanares, 7 atados corderitos, 14 nonatos, 1 bolsa cerda, 6 id lana; C. Rela, 9 cueros vacunos, 9 atados lanares, 1 bolsa cerda, 1 id lana; Z. y Beramendi, 144 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 110 lanares, 24 atados lanares, 58 nonatos, 1 bolsa cerda, 78 id lana, 3 barricas queso; H. Helguera, 70 bolsas lana; J. Tocavent, 31 bls. lana; S. Amespil, 2 cueros yeguarizos, 179 lanares, atds. corderitos, 1 bl. cerda; L. y Costa, 600 ladrillos; A. Seoane, 372 bls. maiz; S. Manné, 150 bolsas maiz; L. Montaldo, 200 bolsas maiz; A. Abella y Ca., 300 bolsas maiz, 6 id alpiste; J. Corona, 23 wagones adoquines; Vallarino, 8 wagones adoquines; La Estrella, 29 cascos aguardiente; J. Poce, 1 wagon adoquines; Piñeiro y Ca. 14 wagones adoquines; L. Andrioni, 3 wagones adoquines; S. B. Balparda, 229 cueros vacunos, 6 bolsas cerda; Grela y Ca. 78 cueros vacunos, 114 atados lanares, 7 corderitos, 3 nonatos, 1 fardo pluma, 24 bolsas lana.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras.	$	4.00	á	4.10
Id. id. id. desechos	"	3.20	"	3.30
Id. id. de campo sanos	"	4.00	"	4.10
Id. id. id. desechos.	"	3.20	"	3.30
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos.	"	3.60	á	3.70
Id. id. id. desechos	"	2.80	"	2.90
Cueros nonatos sanos docena	"	2.00		
Id. id. desechos id.	"	1.00		
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras.	"	1.20		
Id. id. id. desechos	"	0.60		
Id. id. de campo sanos	"	1.00		
Id. id. id desechos.	"	0.50		

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.25
Id. de los Rios, id.	"	16.00
Id. de vaca, id.	"	16.50
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00
Colas enteras depotro con garras, idem	"	23.00
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00
Pinceles, qq.	"	7.00
id. tuso	"	12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra.	"	0.152
Id. id. de 1/4 lana id., id.	"	0.150
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	"	0.120
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.120
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	"	0.110
Id. criollos, especiales	"	0 100
Id. id. generales	"	0.060
Id. pelados sanos, docena	"	2.000
Id. id. desechos	"	1.600
Id. de borderitos sanos, id.	"	1.000
Id. desechos, id.	"	1.000

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	3.60	á	3.70
Id. 1.ª limpia	"	3.40	"	3.50
Id. 2.ª idem.	"	3.20	"	3.30
Id. 2.ª regular.	"	3.00	"	3.10
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.80	"	2.90
Barrigas	"	1.40	"	1.50
Borrega limpia.	"	2.10	"	2.20
Id. criolla sucia	"	2.40	"	2.50
Id. id. lavada	"	No hay		
Pluma de avestruz, libra.	"	0.90	"	1.10
Astas de campo novillo y vaca, millar.		No hay		
Id. id. matadero novillos, id.		"		
d. id. vaca, id.		"		

Cereales

Trigos periores de la Colonia, fanega de 110 kilos	"	6.30	á	6.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.10	"	6.30
Id. id. lombardo	"	6.10	"	6.30
Id. id. del Rosario.	"	6.10	"	6.30
d. buenos de plazas	"	5.00	"	5.20
Triregular	"	4.40	"	4.60
Cebada pelona, fanega	"	2.00	"	2.40
Id. id. inferior, id segun clase	"	1.50	"	2.00
Id. Chilena, id.		No hay		
Harina marca O extra de cilindro, á	"	1.00	"	1.10
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba.	"	0.95	"	1.00
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.85	"	0.90
Id. segunda, id.	"	0.50		
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	"	0.90	"	1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega.		No hay		
Idem, nuevo	"	1.90	"	2.00
Maiz en espiga	"	2.50	"	2.70
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos		No hay		
Id. id. cuarentino nuevo	"	1.80	"	2.00
Alpiste, la arroba	"	0.90	"	1.00
Afrechillo, fanega	"	1.10	"	1.20
Lino	"	0.35	"	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90	"	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	"	1.80		

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 13

Del Salto, vapor nacional *Montevideo*, á Juliá; de Buenos Aires: vapor inglés *Júpiter*, á Christophersen; vapor aleman *Paraguassú*, á Moeller.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 en la sucursal marítima hasta las 5 15 p. m.

Salen el 15:

Para Punta Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, vapor inglés *Aconcagua*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 16:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina y Paranaguá, vapor brasilero *Victoria*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 del 15 y en la sucursal marítima ta las 2 p. m. del 15.

Sale el 18:

Para Rio Janeiro y Hamburgo, vapor aleman *Glinda*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad: todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia: todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas: todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas: los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE **A. BARREIRO Y RAMOS**

Leroy-Beaulieu: Compendio de economía política, traducido al castellano por A. Piñero, 1 tomo, 1890, 1.50.

Alberto del Solar: Rastaquouére, ilusiones y desengaños sud-americanos en Paris, 1 t., 1890, 1.20.

Bartolomé Mitre: Historia de San Martin, 2.ª edicion aumentada, 4 tomos, 12.00.

Troost: Tratado elemental de química, última edicion de 1890, 1 tomo, 3 50.

Navarro: Teoría y práctica de la unificacion. Es la obra más extensa y completa de las publicadas y comprende los principios fundamentales de la vendimia hasta la conservacion de los vinos, 1 tomo, 3.50.

Valera: Nuevas cartas americanas, 1 tomo, 0.80.

El Gran Almanaque de "El Siglo" Para 1891

Aparecerá el 14 del corriente, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 500 páginas.

APÉNDICE

Reclámese el Apéndice que acompaña al Almaque, conteniendo los decretos reglamentarios de las leyes de Patentes de Giro.

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa G. Giacchi—Compañía Dramática Italiana, dirigida por el célebre artista comm. Ermete Novelli.

El juéves 13 de Noviembre—El drama en tres actos: UN DRAMA NUEVO.

La comedia en un acto: UN QUI PRO QUO.

Precios, en oro sellado—Palcos bajos y balcones, $ 8.00; idem altos, 6.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas plateas con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Centre Catalá—119 funció d'ordre social pera lo diumenge 16 de Novembre de 1890.

1. Sinfonía per l'orquesta.

2. Per primera vegada en aquest Centre la comedia en un acte y en vers, original de don Pedro Marquina, titolada: EL POETA DE GUARDILLA.

3. Per primera vegada en aquest Centre la xistosa comedia en un acte, original de don Javier de Burgos, qual titol es: EL NOVIO DE DOÑA INÉS.

4. A demanda general, la divertida zarzuela en un acte y en prosa, letra de don Rafael María Liern, música de don Angel Rubio, qual titol es: LA SALSA DE ANICETA.

A las vuit en punt.

AVISOS GENERALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 12 de 1890.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que mañana juéves se procederá al pago del presupuesto correspondiente al mes de Octubre ppdo., al tipo de 131 3/4 por ciento.

nv.15 *El Tesorero.*

Viladecants y Ca.

En nuestra casa, calle Zabala núm. 161

EL VIERNES 14 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaremos la venta de artículos de tienda, bazar y almacen.

A las 2—Una gran partida de alhajas y bastones, y al mismo tiempo una partida de libros y artículos del ramo.

A las 3—Un buen surtido de muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, una rica prensa de escritorio y otros artículos á la vista. 3800-nv.13

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 108-d.p.m.b.

Á los accionistas de la Compañía Nacional DE Crédito y Obras Públicas

La reunion de accionistas convocada para la noche del 12 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, calle Arapey número 228, se suspendió á causa del mal tiempo.

La Comision llama á nueva reunion el juéves 17 á las 8 de la noche en el mismo local, encargando la mayor puntualidad en la asistencia, por tratarse de resoluciones que deben tomarse y que interesan á todos de la colectividad.

La calidad de accionistas se acreditará á la entrada con la exhibicion de las respectivas acciones.

Montevideo, Noviembre 13 de 1890.

3799-nv.17-2ed *La Comision.*

Expléndido coupé Marca Saubion, de seis cristales, todo forrado de seda y completamente nuevo—Se vende por la mitad de su precio—Calle San José núm. 287. 3801-nv.30

50 á 90.000 pesos Se necesitan sobre hipotecas de campos en esta República, por un plazo corto—Dirigirse Correo Central, M. A. P. 3779-nv.19

8.000 fanegas sal gruesa En bolsas—Se venden al llegar—*Florentino Ruiz*. calle Misiones núm. 91. 3546-nv.16

A. Deiolme (DE LONDRES)—Contador liquidador y traductor público—Lecciones de inglés, español, francés y aleman—Calle Rincon número 109. 275-nv.20-2ed

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido al señor don Julio Vignolo mi casa de negocio en el ramo de tienda y mercería, situada en la calle San José núm. 44, previniendo á todos los que tengan cuentas pendientes se presenten en el término de cinco dias; pasado dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie—Montevideo, Noviembre 10 de 1890—*Manuel Marabotto—Julio Vignolo.* 3761-nv.15

Al comercio Por escritura pasada ante el escribano don Eduardo Ijes, ha quedado de comun acuerdo disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Daniel García y C.ª en la villa de San José, en los ramos de tienda, almacen y ferretería, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del socio Baldomero Lopez.—Montevideo, Octubre 31 de 1890.—*Daniel García—Baldomero Lopez.* 3733-nv.15.

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes por cualquier precio.—San José núm. 297. 270-perm.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 251 esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 226B. 272-perm.

Ana Grasse de Pons Inventora de los remedios para calmar los dolores de parto. Calle Ituzaingó núm. 162. Consultas, de 2 á 3. 262-pm

Balneoterapía Baños higiénicos y medicinales; duchas y estufas para sudores; electricidad, masaje y gimnasia médica. Consultas médicas de 9 á 10 a. m.—40, Plaza de Cagancha, 40. 263-pmt.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Burros garañones En la *Barraca del Ferrocarril*, al lado de la Estacion, en San José de Mayo, hallarán los interesados magníficos burros garañones (machos y hembras importados de España (Cataluña). En el ramo de estancieros, el negocio más lucrativo es la cria de mulas. ¡Ojo, pues! 3708-en.3

Cárlos M. de Pena y **Jorge Sosa Diaz**—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 233-perm.

Casa-quinta Se alquila una en el camino de Suares núm. 258. Por informes, en la casa calle Treinta y Tres núm. 187. 269-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 159. 80.pm

Consultorio Odontológico—DE ANGEL GUERRA Y Hno.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia.—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm.

Colegio Aleman Calle Andes 333.—Programa y método de *Nueva Escuela Real Superior de Hamburgo*, adaptados al castellano. Prof.: Sres. L. Llorente, Mr. Poole, Mr. Ranguis. Jacobo Müller, Director. 3757-nv.30

Contabilidad Y teneduría de libros—Cursos de noche para hombres—Precio, $ 6.00 por mes—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington núm. 69. 3631-nv.25

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechas uretral, angina, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreo sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-pm. b

Dr. J. L. Hégay Médico-cirujano—18 de Julio número 54. Horas de consulta, de 1 á 2 de la tarde. 278-perm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

El barítono Clariana Debido al gran número de discípulos que asisten á la cátedra de canto que el señor Clariana estableció en la calle Misiones número 118, y no teniendo local suficiente, ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 169, siendo la hora de clase de 4 á 7 de la tarde.—Este artista da lecciones en casas particulares. 3720-ot.21

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 2 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 265-pmt.

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222—Consultas, de 12 á 2 2585-en.9

El señor I. Danduran Avisa á su clientela que ha trasladado su sastrería á la calle 25 de Mayo número 222 (altos), al lado del Banco Inglés. 3789-dc.12

Expléndida propiedad Se desea vender una expléndida casa con toda clase de comodidades y perfectamente bien situada, con frente á una de las principales calles de la Ciudad Nueva.—Como propiedad cómoda, grande y lujosa no puede ofrecerse nada mejor. Dista apenas dos cuadras de la calle 18 de Julio y tiene tramvía á la puerta. Se venderá á precio muy razonable. Se ruega la no intervencion de corredores. Para otros informes, ocurrir á la calle Uruguay núm. 99. 3767-nv.15

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

Fernando Uriarte Antiguo procurador en Paysandú, se ha trasladado definitivamente á Montevideo y ofrece sus servicios en la misma profesion. Escritorio, calle Andes núm. 330. 268-perm.

Francisco Veira Escribano público—Tiene establecida provisoriamente su oficina en la calle Misiones número 137 (altos), entre 25 de Mayo y Cerrito. 274-perm.

Florentino Ruiz Se ocupa de compra y venta de artículos para saladeros, barraqueros y jaboneros.—Misiones número 91. 3610-nv.23

Gonzalo Ramirez Abogado—Ha reabierto su estudio en la calle Sarandí núm. 263. 276-perm-2ed.

José María Canis Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya, núm. 505. 141-...

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 91-pm.

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro correspondiente de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDE COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 44-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295 ...

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar a bachillerato. En esta imprenta darán razon p...

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Luís Piñeyro del Campo—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 61 (al lado de la Bolsa). 277-perm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Mercedes, 43.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que exista; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

No mas humedad en las casas—**Empresa de asfalto etc. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Para hombre solo Se alquila un lindo cuarto, calle Cámaras núm. 187. 3729-nv.12-2ed

Pichincha Se desea vender una gran casa de renta con frente á la calle Cerro-Largo. Se vende á plazos y á precio reducido: Su situacion es importante y tiene 16 varas de frente por 50 varas de fondo, dividida en dos cuerpos, produciendo magnífica renta. Se trata de un buen negocio para el que quiera emplear bien su dinero. Ocurrir á la calle Uruguay núm. 99—Se ruega la no intervencion de corredores. 3768-dc.10

Pablo Beisso Corredor y Balanceador Público—Ofrece sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 133. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 36, esquina Florida. 245-perm

Pedicuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Prevencion Se llama la atencion de todas las familias que deseen vender muebles nuevos y usados, que en la calle Buenos Aires esquina Zabala núm. 228 se compran á buenos precios. 3675-nv.29

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Última novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Bellocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 126.—Montevideo. 202-perm.

Relojería Española Calle Agraciada número 222—Los que tengan relojes y alhajas para componer en dicha casa, pasarán á recogerlos en el término de un mes, á contar desde la fecha; pasado ese tiempo quedarán sin derecho á reclamacion alguna.—Tambien se venden las existencias y armazones, por ausentarse su dueño del país.—Acudan los que quieran hacer una buena pichincha, máxime ahora que van á poner la feria en la Plaza de Flores y calle Agraciada.—Hace doce años que esta acreditada relojería está establecida en dicha casa—Noviembre 10 de 1890.—*José Galea y C.ª* 3762-dc.10

Se alquilan Dos piezas para hombre solo ó sea para escritorio, en un pasage central, en casa decente y con toda comodidad. Ocurrir calle Zabala núm. 177 (bajos). 3784-nv.18

Waterlow y Sons Limited

DE LONDRES

Grabadores y fabricantes de Billetes de Banco Bonos Hipotecarios, etc., etc.

Guillermo J. Hill, Representante
Juan J. Moro, Agente 254-perm.

BELL, TOWERS Y C.ª

MAQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS

WALTER A. WOOD

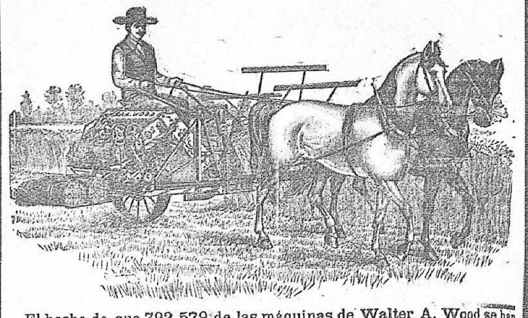

El hecho de que 792,579 de las máquinas de Walter A. Wood se han construido y vendido desde el año 1852 (las mayores ventas en el mundo) es una prueba de su superior calidad y de la satisfaccion que dan á los agricultores en todas partes del mundo donde se cultiva la tierra Prueba que no admite réplica.

HILO PARA ATAR VELLONES

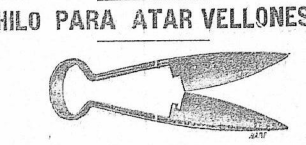

TIJERAS DE ESQUILAR

MEDICAMENTOS

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicas

DE DAY, SON & HEWITT, LONDRES

Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS

Máquinas para pisar avena—Máquinas para triturar maiz

MAQUINAS TRILLADORAS

Máquinas para talleres y establecimientos industriales

DE RANSOMES, SIMS, & JEFFEREIS LD., IPSWICH

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

MALACATES. BOMBAS PARA POZOS

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

ESPECIFICO DE "GLYCERINA"

PARA CURAR LA SARNA

PASTA DE HAYWARD PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD PARA CURAR LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD PARA GANADO VACUNO Y CABALLAR

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

BF TLLOWERS & Co.—101 calle 25 de Agosto 109

Saladero Se arrienda el "Saladero Santa Isabel", situado en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro, pronto para faenar. Se puede tomar posesion inmediatamente. Tiene ademas servicio telefónico con Paysandú. Dirigirse á Cárlos H. Croker, calle Colon núm. 155. 3682-nv.18

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico *Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 256-pm.

Se ha mudado El doctor Piaggio, médico-cirujano, se ha mudado á la calle Sarandí número 170. 3711-dc.4

Se ofrecen Dos jóvenes recien venidos á ésta, con práctica en los ramos de tienda y almacen, que desean ocuparse ya sea en esta ciudad ó en la campaña. Dirigirse por carta al *Restaurant del Globo*, calle 25 de Agosto núm. 110, bajo las iniciales J. A. G. 3652-nv.13

Santiago Lavian Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 231. 162-perm

Trilladora Y motor de ocho caballos de fuerza—Con dos años de uso, prontos para trabajar, se venden por módico precio en el *Aserradero Rio de la Plata*, de Bartolomé I. Aguerre y C.ª, Avenida General Rondeau entre Valparaiso y Nueva York. 3751-nv.24

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.) 25-perm

Hipódromo Montevideo

REMATE DE CARRERAS

EN EL LOCAL DEL JOCKEY CLUB, CALLE SARANDÍ NÚM. 329

El miércoles 12 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las carreras que se correrán el domingo próximo en el Hipódromo Montevideo.

Los remates son públicos. 3771 nv.16 2ed

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1890

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo.	$	760.541 20
Varios deudores	"	2:944.925 42
Depósitos	"	3:780.412 09
	$	7:485.878 71

PASIVO

Capital	$	3:000.000 00
Varios acreedores	"	480.466 62
Depositantes	"	3:780.412 09
Emision en circulacion.	"	225.000 00
	$	7:485.878 71

Montevideo, Octubre 31 de 1890.

Tomás M. Tink, gerente—V.º B.º *Teófilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos. 3766-nv.19.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

3...3-dc31. *Tomás I. Lane*, Gerente.

Banco Italo-Oriental

Balance del 31 de Octubre de 1890

ACTIVO

Accionistas série A—Saldo de cuotas	$	2:403.470 00
Acciones série B, á emitir	"	4:000.000 00
Caja Existencia en efectivo	"	109.851 11
Depósitos	"	2:851.457 99
Varios deudores	"	1:697.035 44
	$	11:061.814 54

PASIVO

Capital.	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	35.790 00
Depositantes de valores.	"	2:851.457 99
Caja de Ahorros	"	10.105 41
Varios acreedores	"	164.461 14
	$	11:061.814 54

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

D. A. Vignoles, gerente—*José A. Martinelli*, presidente—*G. G. Canepa*, contador. V.º B.º, *Teófilo Diaz*, inspector de Bancos. 3750-nv.24

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO | *Presidente*—D. Juan J. Arózaga de la firma Arózaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitalli, de la firma Trabucati y C.ª; José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo marítimo y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª-dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 258

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema. Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre oro y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra 1877. En 1878 un primer premio sobre todas, una medalla y un Prix unique ... Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12-dpm

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b s.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " 6 " 6 " "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 % anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocurrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

EMPRESA **TEATRO SOLÍS**

La direccion de esta Empresa, llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del teatro por todo el año 1891, bajo las condiciones establecidas en el pliego existente en la Secretaría del mismo, el que desde ya queda de manifiesto para ser consultado por los interesados que quieran hacer oferta

Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán en la Secretaría del teatro hasta las 4 de la tarde del dia 20 del corriente, á cuya hora serán abiertas por la Comision Directiva, en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas sin manifestar causa.

Montevideo, Noviembre 10 de 1890.

3760-nv.20-2ed *El Secretario-Gerente.*

Banco de la Bolsa

Por resolucion superior, se cita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del establecimiento el 27 del corriente [illegible] órden del dia siguiente punto: "Tratar y resolver sobre la liquidacion del Banco."

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia tres dias antes del designado para la Asamblea (art. 15 de los estatutos)

Montevideo, Noviembre 17 de 1890.

3788 nv.27 *El Secretario.*

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipotecas de campos que den renta Se ocupa aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$	4.50 mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	"	5.00 "
Idem idem Victoria y Nuevo París	"	5.50 "
Idem idem Tablada y Cerro	"	6.00 "
Idem idem Colon	"	7.00 "
Idem idem Tres Cruces	"	4.50 "
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	"	5.00 "
Idem idem Maroñas é Ituzaingó.	"	6.00 "

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$	8.00 mensuales
Idem idem no accionista, idem	"	9.00 "
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	"	9.00 "
Idem idem no accionista, idem	"	10.00 "
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	"	5.00 "
Idem idem, no accionista, idem	"	6.00 "
Idem idem 20, al accionista, idem	"	6.00 "
Idem idem, no accionista, idem	"	7.00 "

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES—A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Co.
PARIS—Señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO—Los señores Schroder y C.ª
AMBERES—La Banque d'Ambers.
GÉNOVA—Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS [de] ITALIA—Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PABLO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE—London & Brazilian Bank Limited
DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% al.

12-dpm

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276.

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

perm. 51.

GRANDES DEPÓSITOS

DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y TALLER MECÁNICO

DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina New-York—Molino Montevideano

LA MONTEVIDEANA

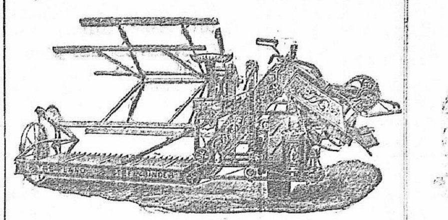

Esta segadora y atadora, toda de acero, no necesita de bombo ni conversaciones; sus hechos la ponen por sobre todas las demás.

TRILLADORA CLAYTON

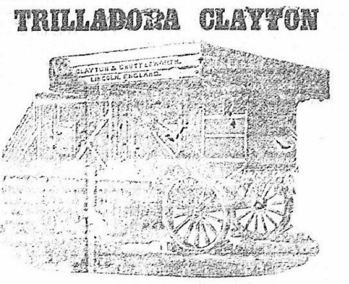

"Con motores quemadores de paja y con emparvadoras

La trilladora de Clayton & Shuwttlertk, famosa por su trabajo y solidez poco comun en las trilladoras, es la que ofrecemos para la próxima cosecha.

Nota importante—Habiendo notado que alguna casa vendedora de artículos del ramo, indirectamente dice que los repuestos que vendemos para las máquinas que hemos vendido ántes de ahora, son *falsificados*, y aunque nadie desconocerá el calibre del disparate, pues tan de fierro son los nuestros como los de cualquiera, prevenimos al público que todo lo que vendemos en nuestros establecimientos garantimos ser de primera calidad siendo del dominio público la seriedad de nuestra casa. Esquiladora de ovejas patente de "Wolseley" y la máquina para hacer caminos "American Champion." 271-dpm-perm.

WILLIAM MEIKLE Y C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO—64

Unicos agentes en el Uruguay de los señores **R. Hornsby é hijos**, Limited, de Grantham (Inglaterra). Estos fabricantes han obtenido en todas las exposiciones los primeros premios por sus máquinas agrícolas é industriales, etc., etc. **La segadora y atadora** como la **trilladora "Hornsby" y motores** para las mismas, el todo está construido especialmente para esta República. La máquina con el **Aparato Patente de "Elworthy"** para quemar paja, aserrin y toda clase de desperdicios vegetales, es un aparato sencillo, no puede desarreglarse y puede fijarse á cualquiera de las máquinas "Hornsby", pudiéndose desarmar fácilmente, quedando la máquina en condiciones para quemar carbon. Este aparato por su economía en el combustible LO RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento la **segadora y atadora** con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas **"Hornsby"**. Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.

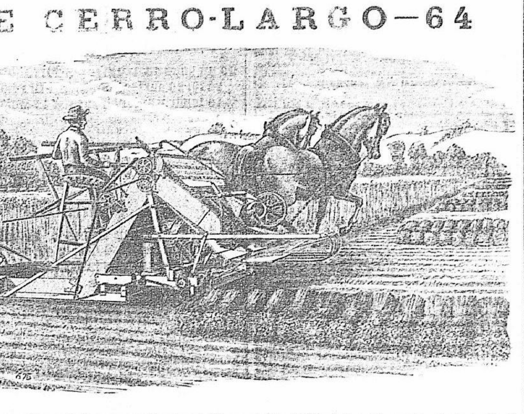

Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc., etc. Piques de fierro, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc. 8568-nv.18.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*—Se da gratis el prospecto.

Almorranas! Aliviadas instantáneamente, curadas en dos ó tres dias! sin ningun peligro, con el afamado **Fluido de Java**, del doctor Wandick, de Amsterdam. Prospecto en seis idiomas.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchousor, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. En el mismo depósito.

LOS PELOS

Desgraciadamente colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre *en seis minutos!! sin el menor peligro!* quedando la piel lisa como un espejo, con la afamada "Pasta del Harem", de Mme. Rachel, de Bruselas. Depósito, Demarchi, Parodi y C.ª y principales farmacias y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio núm. 58.

LECHE VIRGINAL D'HEBE para blanquear el cútis y sacar los paños! pecas! granos! de la cara.

AGUA BENOITON

Hace volver y conserva los colores naturales de los cabellos, sin manchar la piel. Los hace crecer é impide la caida.

MOSQUITOS

MOSQUITOS! MOSQUITOS!!—Para garantirse de esos insectos dañosos, basta quemar una PASTILLA DEL MONO, que no perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas. Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª**, calle Cerrito 263; **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerías y Farmacias* de la ciudad y campaña y República Argentina y Brasilera. 3752-dc-10-sym.

Empresa de limpieza **DE LETRINAS**

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y aljibes, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 366; idem, Agraciada núm. 300.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2940, "La Cooperativa", núm. 1042. 70-pm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito	£	1.000.000
Fondo de reserva	»	175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades) Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente.		3 ½
" á retirar con 30 dias de aviso.		4 "
" á plazo fijo de 60 dias.		5 "
" " " 90 "		5 ½
" " " 6 meses.		6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpr

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 13 de Noviembre de 1890.

PROGRAMA

1	de 12.000	$ m/n	12.000
1	" 1.000	"	1.000
4	" 500	"	2.000
7	" 200	"	1.400
12	" 100	"	1.200
15	" 50	"	750
36	" 25	"	900
52	" 20	"	1.040
96	" 15	"	1.470
180	" 10	"	1.800
1.394	" 10	"	13.940
1.800 suertes		$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0 50 moneda oriental y son litografiados en papel rosa y tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 80-pm

A los estancieros

Padrillo mestizo, negro, de un poco más de siete cuartas de altura, muy hermoso, se vende por 150 pesos.

Para verlo, calle San José núm. 7. 3624-nv.13

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Noviembre 12 de 1890.

Los señores socios se reunen en asamblea general los dias lúnes y viérnes á las 7 y 30 p. m. hasta terminar la discusion y sancion del proyecto de reformas al Reglamento social, conforme á los términos de la citacion distribuida á domicilio.

Y no habiendo concurrido el número suficiente para formar *quorum* el lúnes último, se previene á los señores socios que la sesion del viérnes próximo y subsiguientes tendrán lugar con el número que asista, conforme al artículo 78 del Reglamento vigente.

3778-nv.15 *Julio B. Sosa*, secretario.

Sociedad Liga Profesional

Montevideo, Noviembre 13 de 1890.

Se invita á los señores socios para la sesion extraordinaria que tendrá lugar el domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, con arreglo al artículo 70 de los estatutos sociales.

El objeto de la reunion es para dar cuenta del estado de la Sociedad y nombramiento de nueva Comision Directiva, por renuncia de la que actúa.

3785-nv.16 *El Secretario.*

A los estancieros

Campos para arrendar

Se desocupará el 1.º del año entrante la estancia *Las Tres Palmas*, situada en este departamento y compuesta de más de dos suertes de buenos campos de pastoreo con magníficas aguadas permanentes, poblaciones de material con casa principal de siete piezas cómodas, quinta, etc.

Informes, Guillermo E. M. Taylor—Paysandú. 3594-nv.21

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

Heladeras y frigoríferos, se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm. 17. 24perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente . . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil.
Secretario . . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal . . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

perm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Rastrillo automático

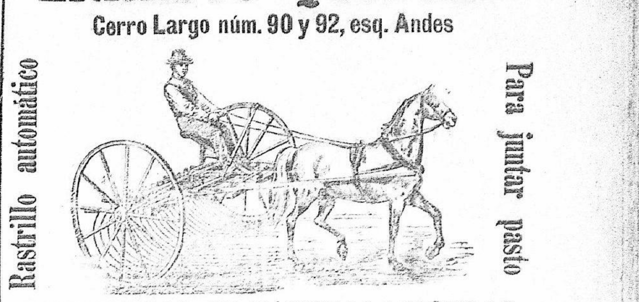

Para juntar pasto

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2. 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucat don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brasil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todos sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " 90 " 5 " "
" " 6 meses 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos

Spag. *El Director-Gerente.*

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

84-per.dpm

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 180 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones. 4-dpm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Roig, citándose á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 20 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público.

3582-ot.21-1m-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Juan Harriague ó sus herederos, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en el juicio que sobre division de bienes han promovido ante este Juzgado don Hilario Helguera y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 9 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3173-st.12-90p-db.11

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado en concurso voluntario á don Mariano Espina, citándose á sus acreedores para la reunion que tendrá lugar en este Juzgado el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndose á sus acreedores que deben presentarse á la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en dicha junta, y que ella resolverá con los que concurran — Montevideo, Noviembre 7 de 1890—*Benjamin Pereira*, actuario.

3763-nv.11-15p-nv.26

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos que ante este Juzgado sigue don Emilio Harms contra don Manuel B. Otero, se ha declarado la interdiccion de bienes de este último, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890 -- *Victor P. Perez*, actuario.

3770-nv.11-1m-dc.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Claudio V. Starico y C.a del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias — Montevideo, Noviembre 12 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3798-20p-dc.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Jorge Smith, se está procediendo de acuerdo á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda terminantemente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Montevideo, Noviembre 12 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.

3792-nv.13-10p-nv.29

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: que previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Antonio Paz para ejercer la profesion de balanceador en todo el territorio de la República y el de corredor en este departamento, lo que hago público á sus efectos. — Montevideo, Noviembre 8 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3787-nv.13 15p-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Marcelico Dopico, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. Por lo tanto, queda absolutamente prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra— Montevideo, Noviembre 13 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.

3791-nv.13-10p-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gregoria Silva, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 20 de 1890 —*Benito Montaldo*, escribano público.

3595-ot.22-1m-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido fijado el dia 23 de Octubre del año próximo pasado, como la época de cesacion de pagos del fallido Leon Laterza — Montevideo, Octubre 31 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3724-nv.5-10p-nv.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don José Monreal, para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Angel J. Moratorio—Montevideo, Noviembre 7 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.

3748-nv.8-15p-nv.25

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario.

3095-st.3-p90dc3

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del comerciante moroso don Cárlos Mariani, para la junta que tendrá lugar el 14 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á lo dispuesto en el artículo 1767 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 15 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

3741-nv.7-7p-nv.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé, para la reunion que tendrá lugar el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, previniéndose que los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen en ella. Tambien se convoca para tomar en consideracion las proposiciones de arreglo hechas por el fallido, lo que se hará una vez terminado el cometido de la primera junta, en la misma reunion, que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54—Montevideo, Noviembre 4 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3727-nv.5-8p-nv.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderados, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3002-ag.21-90p-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Jaime Ramon, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue Bartolomé Vignale como cesionario de Julian Corralejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 12 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3196-st.13-3m-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Juan Espondaburo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Setiembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

3124-st.5-90p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don A. Rives, se está procediendo de acuerdo á lo dispuesto por la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo efectuaren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

3731-nv.6-10p-nv.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra la Sociedad Minas de Oro del Uruguay, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la Sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, haciéndose saber á todos los que tengan pertenencias de la misma, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene á los acreedores que dentro del término de sesenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. — Montevideo, Octubre 18 de 1890.— *Avelino Javier Figares*, escribano público.

3585-ot.21-60p-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Fernandez y don Antonio Paz, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratoria.—Montevideo, Noviembre 8 de 1890— *José Gerardo Canosa*, escribano público.

3757-nv.9-6p-nv.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3601-ot.22-90p-en.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Miguel A. Mercader, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal- Montevideo, Noviembre 11 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3775 nv.12-10p-nv.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Francisco Gallero, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio, don M. Bastos y C.a, los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Noviembre 11 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

3774-nv.12-16p-nv.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del comerciante de esta plaza don Mateo Astengo y Diez, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Juan I. Aguerre, los títulos justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.

3776-nv.12-16p-nv.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Lorenzo Aldazaro, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente, dentro del término de veinte dias — Montevideo, Noviembre 11 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3773-nv.12-10p-nv.22

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don José María Irisarri con un escrito en el que en el 1.°, 2.° y 6.° punto expone lo siguiente -1.° que segun consta de la partida que acompaño y designo con la letra A, he contraido matrimonio con doña Dominga Garaicochea el dia 15 de Marzo de 1873, en la iglesia de la Concepcion (Paso del Molino); 2.° que mi citada esposa ha fallecido en la primera seccion judicial de Canelones (Guadalupe) el dia 30 de Enero de 1882, como se justifica con la partida que tambien presento, designada con la letra B, sin que le hayan sobrevivido descendientes legítimos, y si su señor padre don Juan Pedro Garaicochea; 6.° como al extenderse la partida indicada en el petitorio 2.°, se ha padecido por los que dieron los datos un error en el apellido de mi esposa y en el mio, haciéndonos aparecer respectivamente como Garaiguechela y Yiasan ó Piasan en vez de Garaicochea é Irisarri tambien respectivamente; vengo á pedir á V. S. que con noticia fiscal y de acuerdo con la ley de la materia, se sirva admitir la informacion que ofrezco al objeto de la rectificacion indicada. Y á los efectos del art. 75 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 6 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público.

3619-ot.24-1m-nv.28

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

LLAMADO Á LICITACION PÚBLICA

De mandato del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Franklin Bayley, llámase á propuestas para proveer de nuevo mobiliario el salon de audiencias del Juzgado Letrado.

Las propuestas se presentarán en la Oficina Actuaria, en papel sellado y firmada por el proponente, en pliego cerrado y lacrado hasta el dia 15 de Noviembre de este año á las 10 de la mañana, á cuya hora serán abiertas por SS.a el señor Juez Letrado en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los proponentes deberán acompañar con sus propuestas los diseños respectivos y especificar la clase y calidad de los materiales de los muebles, así como el número de piezas que constituyan el mobiliario.

El pago se efectuará con el importe de las costas de interesados ausentes prescriptas que corresponden á los años 1886 y 1887 y que existen depositadas; con los derechos de firma percibidos desde el mes de Junio del corriente año, que tambien están depositados, y con las demás rentas que perciba el Juzgado, por haber obtenido autorizacion del Ministerio de Justicia. Los interesados podrán solicitar en la oficina los datos que conceptúen necesarios, tanto respecto de la suma de que se puede disponer para la reforma del mobiliario como respecto del salon que debe ser amueblado.

El señor Juez se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente á los intereses públicos ó bien desecharlas todas.

Independencia, Setiembre 16 de 1890.

Antonio Acevedo Diaz, Escribano actuario.

432-nv.15

AVISOS OFICIALES

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.a La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.a No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares*.

3.a La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoria absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.a Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.a Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.a Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.° artículo 7.° de la ley de educacion comun.

7.a Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.a La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.° de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.a La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20 000 indicados en el artículo 7.° abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.° serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vives. Pro-Secretario.

dc.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las patentes desde el dia 8 hasta el 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 1/2 a. m. hasta las 3 1/2 p. m.

Montevideo, Noviembre 6 de 1890.

3740-nv.20 — *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 3 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente á Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 á 4 p. m.

nv.25 — *El Secretario General.*

Montevideo, Noviembre 4 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones número 8 de Constitucion (departamento del Salto).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 20 del mes actual.

nv.20 — *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de los señores Martin Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen, los restos de Florencio Lutan, Felicia Buxons, Miguel Irigoyen, Rosalía Ceriani, Juan Bautista Irizalde, Santiago F. Jussigun, Pedro Anguelo, Pedro Irigoyen, María Etchegaray, Pedro Aphalaspe, Florentino F. Harriet, Gabriel Choixeaux, Santiago Capdeville, Esteban Irigoyen, María Irigoyen, Martin Etchepare, Simona Isabel Iturbide, Estefanía Acsri, Eliseo Dellubia, Clotilde Iriarte, Pedro Garay, y los de Esteban Beheregaray, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1890.

3094-dc.2. — *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 8 de 1890.

Esta Direccion convoca postores por tercera vez para la construccion del empedrado de las calles República entre Arroyo Negro y Cuñapirú, Arenal Grande entre Cuñapirú y Libres, Hocquard entre Salsipuedes y La Fé y Plazoleta del Retiro (calle Bequeló).

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 14 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.a Vilaza, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

3758-nv.14

Montevideo, Noviembre 8 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para la construccion del adoquinado de la calle Agraciada entre la Avenida General Rondeau y Nueva York y transversales á esa parte de la misma en el número y extension que á juicio de la Inspeccion Municipal sea necesario.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en su presencia.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.a Vilaza director. *Augusto Ximeno*, secretario.

3759-nv.15

Montevideo, Octubre 17 de 1890.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se previene á los propietarios de fincas y terrenos en la ciudad cuyas veredas se encuentren en mal estado que deberán proceder á los trabajos de reconstruccion dentro del término de un mes, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar por contratista y por cuenta de la propiedad.

José María Vilaza, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

3553-nv.16

Jefatura Política y de Policía

AVISO

Esta Jefatura llama á propuestas para las refacciones á efectuarse en la propiedad del Estado que sirve de asiento á la Comisaría de la 12.a seccion (Union), de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista del interesado en la Oficina Central, todos los dias hábiles. Se previene que las propuestas serán abiertas indefectiblemente el dia 27 del actual á las 2 p. m., en presencia de los proponentes que concurran y del señor Escribano de Gobierno, como es de órden.

Montevideo, Octubre 18 de 1890.

3561-nv.27 — Firmado, *Julio Muró.*

REMATES

José B. Gomensoro

Del valioso y completo amueblado perteneciente al señor don Juan E. Hughes—En la casa calle Reconquista número 117A, entre Misiones y Treinta y Tres—Oportunidad para el que quiera instalarse—Venta al mejor postor, por ausentarse dicho señor del país.

EL VIERNES 14 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta, á la más alta postura, del importante amueblado de esta casa, siendo todo extranjero y de lo mejor que se introduce al país. Doy un pequeño detalle de lo principal:

Salon—Un conjunto espléndido y del mayor gusto; consta de un amueblado de armazon dorado tapizado en rico género floreado, con sus fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 sillas doradas asientos de seda, 4 pufes idem idem, 2 grandes espejos, una consola dorada, una idem más chica con espejo, 2 grandes jarrones con sus bases doradas, una jardinera dorada, una idem de fantasía, 5 juegos cortinados completos con cenefas, un piano Pleyel, altombrado de tripe, una araña de bronce de 6 luces, un brazo de cristal de dos luces, cuadros al óleo, espejos de fantasía, mueblecitos, adornos, etc., etc.

Ante-sala—Un sofá y sillas, una araña de bronce de 5 luces á gas, un sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizadas, un brazo á gas, un espejo, altombrado de tripe, altombritas, cuadros al oleo, 1 etagére, mesita adorno de bronce, etc., etc.

Aposento principal—El más valioso y de mejor gusto juego de jacarandá y tayá, compuesto de una cama camera con elástico, 2 mesas de noche, una corona, una cómoda physché, un lavatorio y un ropero de tres cuerpos con espejo en el centro, cortinado de género, 2 butacas, alfombrado de tripe, percha, etagére, servicios de porcelana, mesita cuadrada, etc., etc.

Cuatro dormitorios más Con camas de nogal con elásticos para una persona, roperos con espejos, lavatorios, sillas de hamaca, juegos para lavatorio, alfombras, sillas, perchas, máquinas de coser y otros.

Comedor—Con un sólido amueblado de gran trabajo y de valor, compuesto de un hermoso aparador de tres cuerpos, un etagére, una mesa, 2 sillones y 12 sillas, alfombrado de tripe, una araña de bronce de 5 luces á gas, 4 cortinados de puerta con todos sus útiles, un espejo grande, jardineras, un reloj de gran tamaño, servicios completos de porcelana y cristalería.

Además: útiles de cocina y demás objetos de familia.

Para formarse una idea exacta y poder apreciar detalladamente cada objeto, la casa estará en exposicion desde el miércoles, de 12 hasta las 5 p. m.

Merece visitarse. — 3743-nv.6

José B. Gomensoro

De un cupé de 4 asientos forrado en raso, en perfecto estado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL SABADO 15 del corriente á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta oferta:

Un cupé de cuatro asientos, forrado en raso y marroquí, construido con maderas del país.

Está en perfecto estado.

El recibo y pago se hará en seguida de la venta.

3780 nv.13

José B. Gomensoro

De dos casas con frente á la calle Olivos números 43, 45 y 47. — En Bella Vista, entre las calles Agraciada y Uruguayana.

EL DOMINGO 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde, remataré al más alto precio despues de cubrir las dos terceras partes de sus tasaciones y en oro sellado, segun el siguiente

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco Nacional y otros contra doña Bernardina Lopes de Aroztegui, el dia 16 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fincas situadas en la calle de Olivos, señalada la primera con el núm. 43, y compuesta de 10 varas ó sean 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Olivos; al Este 33 1/2 varas; al Oeste 33 varas 43 lindando con don Fernando Zagazabal y por el Sud con don Juan Moratorio, comprendiendo un área total de 248 metros cuadrados con 76 decímetros cuadrados, tasada en 7.000 pesos. La segunda finca, contigua á la anterior, y señalada con los números 45 y 47, se compone de 15 varas de frente al Norte sobre la calle Olivos, 32 varas con 94 de frente al Este, lindando con don Lúcas Ogerat y Juan Sardebat; 33 varas y 50 al Oeste, lindando con la primera finca y al Sud con don Juan Moratorio, tasada en 7.000 pesos. Se previene que el mejor postor oblará el 10 °/o del producto de la venta y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada una de las propiedades.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1890—*Benjamin Pereira*, actuario.

3699-nv.1

José B. Gomensoro

Por comiso y averias — En el despacho de aduana.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso:

66 plumas para sombreros;
36 docenas guantes de seda;
12 kil. ponchos;
100 idem argollas composicion;
100 idem grafito;
100 idem aceite para máquinas;
11 docenas cajas pastillas de savia de pino
70 kil. limas;
1 idem tul de seda;
14 metros puntillas;
24 pantalones;
24 chalecos.

Por cuenta de quien corresponda:

576 canastos de mimbre con asas de cuero, surtidos en tamaño, para baños, etc., etc.

Procedente del vapor inglés *Blenheim*:

7 bolsas conteniendo satin de colores y pañuelos;
42 docenas cuellos de hilo;
35 piezas géneros para pantalon;
1 cajon 90 docenas sombreros de lana.

3765-nv.11

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5.000 pesos Deuda Indemnizacion —El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL SABADO 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en los autos del concurso de don Joaquin Ramos:

5.000 pesos Deuda Indemnizacion, tasada al 32 por ciento de su valor. No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

3790-nv.13

José B. Gomensoro

De artículos generales, abandonos de Aduana—El remate tendrá lugar en la "Barraca del Comercio", calle 25 de Agosto núm. 350.

EL ... á la 1 en punto empezaré la venta á la mayor oferta, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda. Cantidad de bultos de mercaderías de distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

La venta es al contado. — 3388-ot.8.

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL ... á la 1 1/2 remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6699 varas cuadradas alambrado todo ménos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moso; por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero, por el Este con la misma sucesion de doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas, que linda por el Norte con don Juan Mogordoy y don Pedro Rodriguez, por el Sud don Laureano Rodriguez, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero, y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez.

Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.

El comprador dará quinientos pesos en garantía.

1268-jl.12

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia é Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL ... á la 1 1/2 en punto remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase, dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte, á la calle Hocquart, por 41 varas 90 de fondo. Area: 426 varas 90. El tramvía Oriental pasa por la calle Justicia, distante unas 20 varas de estos solares.

Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado con contrata por dos años, á pagar cinco pesos por mes y con la obligacion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga. Su área son 5.296 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este al Camino Millan, por donde pasa el tramvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TITULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.

Por más datos, casa del rematador, calle Piedras núm. 134. — 2864-ag.8

Por Rafael Ruano y Compañia

Del rico, elegante y confortable mobiliario, todo de gran novedad, mesa de billar, piano, armonium, órgano, vinos finos, cristalería, porcelana, platina, cubiertos, etc., alfombrados Bruselas, bronces, mármoles, terracottas, aparatos á gas, linda coleccion de cuadros al óleo, biblioteca, preciosa tapicería en cortinados, etc.--Con solo seis meses de uso--En la casa-habitacion del señor don Julio Paulet (hijo), calle Cerrito núm. 262, altos, entre Cámaras y Cerro, por ausentarse del país.

EL MARTES 25 á la 1 en punto, empezaremos la venta de todo el valioso mobiliario, adornos y obras de arte que adornan la casa, siendo todo introducido y elegido por su dueño en Europa.

Estará en exposicion el dia ántes, de 12 á 5 de la tarde.

3782-nv.13

JULIO R. ALVAREZ

Notable remate de 4 potrancas 15|16, 7|8 y 3|4 sangre de carrera Descendientes de los célebres padrillos Star, Black Lyon y Dragon procedentes de la cabaña Lerena departamento de Canelones. Se rematarán en la casa importadora "Al Jockey" Plaza Libertad núm. 46.

EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde venderé á la mayor oferta los siguientes animales:

Satanica 15|16 colorada, nació 18 de Octubre 1888, hija de Star y Juna por Satanstoe y yegua 3|4 sangre.

Vivandiere 7|8 zaina, tapada, nació 25 de Noviembre 1888, hija de Dragon y Linterna por The Baron y yegua 1|2 sangre de la cria de Casey.

Omelette 3|4 baya cabos negros, nació el 22 de Setiembre 1888, hija de Star y Cebruna 1|2 sangre de carrera.

Ocasion 3|4 nacida el 20 de Noviembre de 1888, hija de Black Lyon y yegua mestiza.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda venderemos los siguientes animales:

Saint Alyre 4 años, alazan, hijo de Altyre y Saint Editha (madre de Saint Gatien) por Kangsley Vale y Lady Alice, Altyre por Blair Athol y Lovelace.

El pedigree de *Saint Alyre* ofrece curiosas observaciones, figurando en sus ascendientes 25 ganadores del Derby, 14 del Saint Leger y 9 de los Oaks.

Las Chance Potranca, zaina, por Muleteer y Wooquest por Orest.

Recomiendo estos animales por ser de las mejores sangres de carrera, descendientes de Hermit, Lord Lyon, etc.

Están habilitados para correr en los premios clásicos á correrse en el Hipódromo Montevideo el año 1891.

Los animales estarán en exhibicion desde el miércoles 12 del corriente.

3797-nv.7.

Eduardo Zorrilla y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Frente á la Bolsa de Comercio

Liquidacion forzosa!—De carruajes nuevos y usados; con órden terminante de vender á todo precio y sin retirar ninguno. —Yuntas de caballos de tiro — DETALLE: Una victoria y 2 caballos, un coupé 4 asientos, poco uso, 4 breaks nuevos y usados, 3 volantas de dos asientos, americanas, un milord forrado en marroquí, tilburí de dos ruedas con capota, uno idem sin capota, arreos, caballos de tiro, etc., etc.—Al contado; al mejor postor.

El VIERNES 14 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado, al mejor precio y dinero de contado. — 3764-nv.11

Jaime Maeso

A plazos!—De una preciosa quintita con frente á la calle Millan y á una avenida que conduce al Prado — Con dos grandes frentes y gran variedad de plantas y árboles frutales — La situacion no puede ser más linda, teniendo la gran ventaja de tener tramvía al frente y de ser la venta á plazos—Está situada ántes de llegar á las grandes quintas de doña Clara García Zúñiga, Podestá y otras y del Puente del Paso de las Duranas.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta preciosa y linda quintita, teniendo dos frentes, el primero sobre el Camino de Millan y el otro sobre una avenida que arranca del camino de Millan y va hasta el Prado.

Esta quintita está llena de una variada y rica arboleda y de finas plantas y tiene la ventaja de tener dos frentes. El tramvía del Reducto pasa por su frente y está lindando y rodeada de valiosas quintas.

Su área es buena, muy proporcionada, teniendo 25 varas sobre el Camino Millan y estando toda ella cercada. Para convencerse de lo linda que es, visítese.

Condiciones de venta—La mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos oro.

Por más detalles, ocurrase á mi escritorio, calle Uruguay núm. 99. — 3769-nv.11

Jaime Maeso

Por liquidacion total! Colosal rematazo— ¡¡55 solares!!—Pagaderos á razon de 3, 5 y 10 pesos mensuales, ó al contado en Obligaciones de la Compañía Nacional á la par, habiendo ocho preciosos lotes con frente á la calle 18 de Julio, lindando con la gran fábrica de los señores Jaume y con frente al tramvía que va á Maroñas.—55 solares que forman parte del Barrio General Garzon.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 2 de la tarde—Tengan en cuenta que con 3, 5 y 10 pesos mensuales! que pueden ahorrarse en el café ó en el billar, pueden comprarse el próximo domingo por casi nada, algo que mañana valdrá tres veces más, por su posicion pintoresca, paraje elevado y por estar rodeados de multitud de establecimientos fabriles, como ser la gran jabonería de los señores Jaume Hnos., la de los señores Arambaro y los molinos de los hermanos Bellini, que contribuyen á darle más importancia á esta privilegiada localidad.

Para estos terrenos no se necesita bombo, pues es comprensible que cuando se trata de solares con frente á calles empedradas y á espléndidas avenidas, es inútil entrar en largas y cansadas consideraciones sobre la bondad de ellos.

No olvidarse: 55 solares, algunos de ellos con frente á la calle 18 de Julio, única vía de comunicacion que lleva al Hipódromo de Maroñas.

Ocho solares con frente á la calle 18 de Julio, que se venden á 10 pesos mensuales.

Con empedrado, tramvía, ferrocarril á la puerta y sobre las calles General Rondeau, General César Diaz, General Artigas, Monte-Caseros, Bernardo Berro, Patria y otras, que conducen al centro más fabril de la capital (Maroñas).

Solo pido 3, 5 y 10 pesos por mes en cambio de preciosos lotes, tengan el área que tengan, sean chicos ó grandes no importa; solo pido esa pequeña mensualidad en cambio de hermosas tierras que voy á liquidar, dén lo que dén.

Hay tambien una casa, resto de pasadas opulencias y que la venderé en las mismas liberales condiciones.

Ténganse en cuenta que son terrenos de gran porvenir, en una altura asombrosa, cuyo valor no se discute y cuya forma de pago está al alcance del más desheredado de la fortuna.

Gran salida triunfal de trenes gratis de la calle Sarandí esquina Juncal (Plaza Independencia) á la 1 de la tarde.

Todo el mundo á la plaza, para asistir al más colosal remate que hasta ahora se ha dado, por lo módico de las mensualidades, por lo hermoso, por sus grandes áreas.

Para chalets, jardines, chacras y para lo que usted quiera tiene fácil y conveniente aplicacion.

Como última palabra, solo diré que vayan y se convencerán de la trascendental importancia é inmenso porvenir de aquellos terrenos.

Por otros datos ocurrir al rematador, calle Uruguay núm. 99.

Cada comprador consignará 10 pesos oro por cada lote, sin distincion de persona.

3795-nv.13

Jaime Maeso

JUDICIAL

Notable remate de 1.061 cuadras y 6.304 varas, situadas en la 3.a seccion judicial del departamento de Canelones—Los mejores campos, al lado de la villa de Santa Lucía—Tasado á 40 $ cuadra: dos terceras partes base de venta, 26 $ 66 centésimos cuadra. Como se vé, la tasacion es bajísima, dada la importancia de estos campos y su situacion valiosísima—Venta judicial en los autos de la sucesion Bárbara Hernandez. — La venta tendrá lugar el 17 del mes de Noviembre á las 3 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la *Agencia de Tierras*, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de doña Bárbara Hernandez, situado en el departamento de Canelones, 3.a seccion judicial, compuesto de 1.061 cuadras, tasado á 40 pesos cada cuadra. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 °/o.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Bárbara Hernandez.— Montevideo, Octubre 31 de 1890 — *Santiago Seoane*, actuario.

3621-ot.25

Jaime Maeso

De dos casitas con frente á la calle Durazno números 313 y 313a—Para particion de herederos—Venta terminante sin base, al mas alto precio—Casitas que producen magnífica renta.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion, á la venta al mas alto precio de estas buenas propiedades con frente á la calle Durazno números 313 y 313a, entre las de Médanos y Santa Lucía, compuestas cada una de 6 piezas, aguas corrientes, algibe, pozo manantial, caño maestro y demás comodidades.

Estas dos casas producen ochenta y cinco pesos mensuales y su estado actual es bueno. Su situacion central y sus comodidades les da una mayor importancia. La venta es terminante al mejor postor, para reparticion de herederos.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada lote consignará 200 pesos.

Por otros informes, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. — 3797-nv.13

Viladecants y Ca.

JUDICIAL

El dia 25 del corriente á las 2 en punto, frente á la Bolsa de Comercio, para pago de costas y otras prestaciones, venderé por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, un área de terreno situado en la Aldea, compuesto de 12.500 varas cuadradas, ubicacion regular, teniendo frente al Norte sobre la calle del Buceo, 50 varas por 250 de fondo por donde linda con la sucesion Solsona.

El terreno relacionado ha sido adjudicado á doña Juana de los Santos, en la particion de los bienes de sus causantes, don Nicolás de los Santos y doña Marcelina Delgado.

Posicion inmejorable! La más elevada, interesca y aparente para un jardin ó quinta, por estar muy cerca de la capital.

Base de venta. 20 centésimos la vara.

La calle ó camino del Carmen que es el frente Norte estará empedrado muy pronto, pues ya falta poco para llegar allí.

El tren del Buceo pasa á dos cuadras.

En fin, la adquisicion de este terreno por 2 reales la vara, es una verdadera pichincha, pues no se quiso vender á 50 cts. hace muy corto tiempo.

Títulos inmejorables y se garanten perfectos.

El comprador, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil, oblará 200 pesos.

Por otros pormenores, ver el expediente en el Juzgado de lo Civil de 2.° turno, ó al rematador, calle Zabala núm. 161. — 3719-nv.5

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De una casa baja, calle Estanzuela núm. 24—Venta al mejor postor.

EL VIERNES 14 de Noviembre del corriente año á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta y en el lugar de su ubicacion, una casa baja recientemente construida, edificada en un terreno compuesto de 13 metros 80 cts. de frente al Sud sobre la calle Estanzuela, señalada su puerta con el núm. 24, por 18 metros 17 cts. de fondo al Norte, 22 metros 75 cts. en la línea del Este y 18 mts. 75 cts. en el costado Oeste, encerrando una área de 272 metros 9 dm. cuadrados; cuya venta se manda verificar por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos ejecutivos que sigue don Francisco Capella contra los esposos Agustin Rosetti y Amparo Vidal de Rosetti, por cobro de un crédito hipotecario. Se fija en 500 pesos oro la suma que debe oblar el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Para datos, en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229, ó en casa del rematador, calle Rio Negro núm. 318.

3660-ot.29

Agustin Sorraco

Gran remate del importante molino á vapor y agua conocido por de Mauá y Ca., en Canelones, y hoy de la Compañía Pastoril, por órden del señor doctor Luis Alves de Silva Porto, liquidador oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é industrial de Montevideo.

EL JUEVES 28 de Noviembre á las 2 de la tarde y en el escritorio de la Compañía Pastoril, calle de los Treinta y Tres núm. 78, empezaré la venta del importante Molino de Canelon es á vapor y agua, teniendo la ventaja de trabajar con agua y á vapor, pues tiene una gran máquina de A. Rouffi Ainé de Paris, con dos calderas de fuerza de 20 caballos cada una, montado con todos los adelantos más modernos. Su estado es perfecto y muy poco, trabajo por servirse de la represa que alimentada por el arroyo Canelon Chico, la coloca en condicion de competir con éste ya que se le tiene arrendado.

Su posicion en Canelones, departamento más importante en granos con sus grandes depósitos, se presta no solo á la especulacion de la molienda sino para hacer acopio en grande escala de granos, pues sus comodidades son: un gran molino de 3 pisos todo de material y con techo de pizarra, un gran galpon de 50 varas de largo por 12 de ancho con entresuelo y para depósito, todas las maderas son de pino de tea y techo de tejas francesas.

Otro de iguales dimensiones es con techo de fierro, gran casa para familia; otra idem para peones, y demás comodidades que merecen cuando menos la curiosidad de ser visitado, aun sea para los que no se interesen en su adquisicion. 32 cuadras las cuales serán vendidas separadamente para facilitar la compra. Atencion, molineros; concurrir al remate, porque pocas veces se encuentran proporciones de hacer una compra á tan bajo precio, pues fraccionándolo y demoliéndolo quizá se sacaría un precio mayor á que se obtendrá el dia del remate, pues su costo es tan formidable que no me atrevo á declararlo.

Nota—Los interesados pueden pasar por el escritorio de la Compañía ó por el del rematador, que recibirán una tarjeta ó serán acompañados para examinar el molino y quedarán sorprendidos de los grandes trabajos que allí existen y podrán decir que es muy poco lo que digo en este aviso con relacion á lo que realmente es.

Se oirán ofertas antes del remate y si éstas conviniera se realizarán. — 3061-otb.28.

Muiños y Jorge

EL DOMINGO 16 de Noviembre—Martillazo excepcional. Venta judicial con bajísima tasacion. Algo que se recomienda á todos. Recomendamos visitar el terreno á todos los interesados para ver las mejoras que contiene. Base bajísima. Fíjarse en el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del Juez que suscribe y en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el propietario ó propietarios de una fraccion de terreno y lo en él edificado, de forma irregular, por cobro de pesos procedentes de empedrados, se hace saber al público que el domingo 16 de **Noviembre de 4 á 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion** se va á proceder por los martilleros Muiños y Jorge, con asistencia del escribano don Juan Prieu y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho), con frente al Sud sobre la calle Panamá número 26 y por formar esquina con frente al Oeste sobre la calle Nuevo Ejido (hoy del Estrecho) compuesto de un área de 263 metros 68 centímetros, tasado con lo en el edificado, incluso empedrado frente á la calle Estrecho y el de la calle Panamá en la cantidad de 1.626 pesos 70 centésimos, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. El mejor postor oblará en el acto que sea aceptada su oferta la cantidad de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Octubre 27 de 1890—*Lorenzo S. Mussio.*

3675-ot.30

Vicente Torres

Al mejor postor—De la bien situada casa calle Mal Abrigo núm. 54, entre Rivera y Palmar, con el tramvía de Montevideo por su frente y á 150 varas de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 p. m. venderé al mejor postor y al contado, por órden terminante de su dueño, la referida casa, cuya área es de 12 varas y media de frente por 25 de fondo y constando de un edificio de 5 piezas bien construidas, tirantes de hierro y bovedilla, con arranques para edificar de altos, balcones al frente, cocina, algibe, aguas corrientes, jardin y un gran parral. Arrimos y empedrado pago.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos, como garantía de su oferta.

Por más datos, ver al rematador en su escritorio calle Ituzaingó núm. 199. — 3777-nv.11

Agustin Sorraco

Importante remate de albajas, vencidas y no retiradas, depositadas en la "Caja de Crédito Uruguayo" calle Zabala núm. 179.

EL JUEVES 20 y VIERNES 21 del corriente á **las 8 de la noche** empezaré la venta de todas las alhajas vencidas y que no fueron retiradas durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año, cuyo detalle es el siguiente:

Pulseras con brillante, con perlas y piedras preciosas, anillos con solitarios, con perlas y piedras preciosas, un collar de brillantes, carabanas y prendedores con brillantes y perlas, diademas con brillantes, cadenas largas y cortas, relojes de oro y plata de diferentes sistemas é infinidad de prendas importantes que no se detallan por su mucha extension.

Nota—Las prendas estarán en exposicion en los tres dias anteriores al remate.

Se recomienda á los interesados visiten la casa pues hay un valor de *once mil pesos oro* que hay que realizar. Todo comprador dará una seña al rematador en sus compras. — 3772-nv.19

Enrique P. Torres

Notable remate. De 2 preciosos solares. Frente á la avenida General Rondeau. Entre las calles General Freire y Tajes. De muy convenientes y proporcionadas áreas, compuesto cada uno de 12 1/2 varas de frente al Oeste por 45 de fondo. Area de las dos 1125 varas cuadradas. Tiene adoquinado, cimientos al frente, vereda y arrimos del costado Norte todo pago. A una cuadra del gran Mercado de Frutos. Inmediata á la nueva estacion del trenvía del Crédito Real Uruguayo. Rodeado de lindos edificios. Espléndida situacion. Magnífica oportunidad para adquirir un lote de tierra donde raras y pocas veces se ponen en venta. Verdadero sacrificio. Al mejor postor.

EL DOMINGO 6 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado y á la mayor oferta estos 2 bien situados solares de terreno ubicados en la parte mas valiosa de la ciudad. El área de cada uno son 12 1/2 varas de frente por 45 de fondo. Se venderán tambien en un solo lote. Area total 1125 varas cuadradas.

TITULOS GARANTIDOS

Creo inútil tratándose de solares como los que anuncio, mayor recomendacion y detalles. El comprador dará 100 $ en garantía por cada solar. Nada falta el domingo próximo á las 4 p. m.

Mas informes al rematador, Rincon 221.

3794-nv.13.

Enrique P. Torres

Notable remate de 4 preciosos solares, como no se han vendido hasta hoy—En la calle Sierra próximos á la calle Miguelete—Valiosos lotes por tener dos frentes á la calle Sierra y Batoví—Al mejor postor, por reparticion de herederos,

EL DOMINGO 16 del corriente á las 3 de la tarde por órden de sus herederos y por reparticion de los mismos, venderé al mas alto precio y dinero de contado estos cuatro lindos como valiosos solares, ubicados como se vé en la parte mas céntrica de la ciudad, de pequeñas proporcionadas áreas y con la ventaja que dejo mencionada de tener dos frentes á la importante calle de Sierra y á la de Batoví. Tienen cerca vereda y adoquinado al frente pagos.

TITULOS GARANTIDOS

Llamo la atencion de todos á tan valioso como notable remate, el que dadas las condiciones que reune, se hace inútil y por demás toda recomendacion. El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada la oferta la suma de cien pesos por cada solar. Los títulos pueden verse en la Escribanía del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Buenos Aires, 229.

Mas informes, al rematador, Rincon, 221.

3793-nv.13.

A. Montautti y Ca.

Gran remate de los ricos y lujosos muebles que fueron del señor Melville Hora, en la casa que ocupaba dicho señor, calle Zabala número 93, altos del Banco Constructor Oriental.

EL VIERNES 14 del corriente á las 12 y 30 p. m. daré principio á la venta.

Salon—Un juego de sala nogal y oro "francés" tapizado de brocate, 1 piano norte-americano Hallet y Davis de Morton de concierto, 1 consola de tres cuerpos con luna visoté, 1 etager dorado con luna, 1 centro de sala dorado con asiento bordado, 1 mesa mosqueterio de centro, 1 costurero de id. sillas de fantasía, 1 rinconera japonesa, 1 estatua Washington de hierro fundido con sus pedestales, galería nogal y oro con cenefas de brocato y cortinas, 1 portier peluch granate con su galeria dorada, 1 cuadro al óleo Haller, 2 id. porcelana, Sevres, otra ... peluch y dorados, 2 negros (busto pedestal) con ... ca, estátuas de bronce, 1 araña de gas moderna, 1 brazo de id. doble, 1 caja de música, 1 alfombra ... ple cortada, jarrones japoneses y otros adornos, etc.

Primer dormitorio—Un juego francés de nogal y tuyú, compuesto de dos camas gemelas, un ropero tres cuerpos, un toalet, un lavatorio, una ... doble, todos con luna visoté, un divan otomano de cachemir, dos sillones, un juego lavatorio ... platina dorado con estuche, fabricacion Méridon, ... brazos para gas con espejos, una alfombra Bruselas ...

Cuarto de vestir—Un gran lavatorio, 1 juego de ... porcelana, 2 máquinas, 2 perchas de pié, 1 toilette ... 1 mesa roble, 1 alfombra Bruselas, 1 espejo Tripé ... 1 juego esterilla 15 piezas, etc., etc.

Segundo y tercer dormitorio—Cuatro camas de fierro extranjeras con elásticos, colchones, etc., etc., 1 lavatorio nogal, 1 id. de hierro con juego y útiles, 2 sillas Viena, 2 alfombras, 1 ropero guardaropas, etc., etcétera.

Comedor—Un gran juego de nogal francés compuesto de aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa de 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas en ... servicio de mesa, cristalería, platina, porcelana ... 1 espejo japonés para estufa, 1 silion esterilla ... nico y tapizado en peluch, 1 juego de un reloj, ... labros, mármol y bronce, 3 galerias con cortinas, juego tarjetero y dos candelabros, 2 cuadros ... peluch, una araña de gas moderna, una alfombra Bruselas, cuadros y varios adornos, etc., etc.

Escritorio—Un escritorio, 1 cómoda-escritorio de ... erable, una mesa de dibujo con tabla, 3 caballetes de pintar, una biblioteca norte-americana giratoria con más de cien libros diversos en inglés, una alfombra Bruselas, una caja de fierro, una prensa de copiar, otra biblioteca de nogal, una rica máquina de coser, mapas, cuadros, sillas, sillones, etc. etc.

Vestíbulo y patio—Una paragüera con ... versos, perchas, paragüeras fantasía, 1 farol para gas, 1 reloj de pared, 4 tinas con plantas finas, etc.

Cocina—Una cocina de fierro, batería id, 1 armario de pino, 1 id. id, lámparas, braseros de gas, etc. de herramientas, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el jueves 13, desde la una de la tarde, hasta las ... de la noche, para ... 3781-nv.11